EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.716 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 21 de 1920

Orientaciones en los Estudios de Derecho

La ley sobre sobre Autonomía Universitaria a estudio de la Cámara de Representantes, plantea en verdad diversos temas cuyo examen conviene iniciarse por lo menos, para ir fijando desde ahora ciertos puntos de vista de interés general.

Nos referimos en primer término a la orientación de la enseñanza del Derecho y Ciencias Sociales, aún cuando algunas de las consideraciones que haremos enseguida podían aplicarse también a otras ramas de la educación superior.

Se ha dicho y con razón que la enseñanza debe guardar un paralelismo permanente con el estado de la sociedad y con las tendencias que en diversas formas se manifiestan como anhelos expresados en el ambiente colectivo. Mas aún que los jóvenes educados en las Universidades, deben salir de las aulas armados suficientemente, para actuar en el mismo medio social, sin reconstruir el fondo de sus conocimientos y doctrinas con la realidades de la vida.

Y bien, se concibe, dentro de este principio, que mientras la sociedad en su proceso lento de formación no ha caracterizado rumbos ciertos, de una fisonomía propia, la enseñanza del derecho y de las ciencias sociales hayan estado apegadas a un doctrinarismo constante. Esa ha sido la norma seguida entre nosotros, y la que ha marcado hasta ahora la orientación de esa enseñanza, salvo contadas excepciones.

Pero ese aspecto es actual? Dos hechos igualmente notorios modifican fundamentalmente la situación en que hemos vivido durante muchos años. De un lado, en efecto, — las causas no hay para que citarlas — se nota un sensible aumento en el número de estudiantes que concurren a los cursos universitarios. De otro, una mayor intensidad y difusión de doctrinas, se esparcen en la sociedad contribuyendo por un lado a una mayor cultura social a la vez que con el crecimiento de la población se crean diversidad de problemas de actualidad y cuyo conocimiento y resolución son para los egresados de la Universidad de interés apremiante e indiscutible.

El tema ciertamente es vasto. Nuestros vecinos, de la Argentina, el Brasil, Chile y hasta del Perú, representado este último de los países por un distinguido jurisconsulto el doctor Belaunde, ha tiempo que han empezado a orientar los estudios del derecho con criterios menos doctrinarios y más prácticos. Frente al avance permanente y de todos los días de opiniones más o menos exóticas, aportadas por elementos nuevos en la composición de las sociedades, han afirmado la necesidad imperiosa de su desarrollo y una intensificación mayor de los sentimientos nacionalistas. El derecho constitucional se estudia junto con la evolución histórica de la vida local; la sociología no es más una materia abstracta de teorías filosóficas únicamente, sino que ella si se incorpora a los programas modernos es para deducir con su estudio la formación de los fenómenos de interés nacional. La economía política y la hacienda, el derecho comercial pierden su primitivo aspecto de universalidad y generalidad, para dar motivo al examen de las cuestiones que afectan esencialmente la colectividad en particular.

Pero es más aún el cambio de las costumbres el desarrollo vertiginoso de los países de América, da fundamento a la colección de asuntos en cierto modo nuevos, cuya investigación y enseñanza debe hacerse desde las facultades superiores de derecho y ciencias sociales. La legislación industrial por el desarrollo de los factores de riqueza, en el continente, no pueden mantenerse como un capítulo de un inmenso programa de Derecho Administrativo. Menos puede serlo, el estudio de las leyes y disposiciones rurales en países como la Argentina y el nuestro donde su capacidad financiera casi se regula por su producción ganadera y agrícola. Y los casos y los ejemplos se multiplican. Las cuestiones del capital y el trabajo, de los patrones y obreros con estas toda una serie cuantiosa de doctrinas que afectan en un modo constante y creciente la vida de la sociedad, son las que deben darle una extensión universitaria que apenas tiene una parte de las lecciones de sociología o de filosofía del derecho.

Una rectificación de rumbos o por lo menos una seria reflexión sobre estos temas de tanta trascendencia se impone, y si la ley de autonomía universitaria ha de consagrar una más [illegible] los que han vivido vinculados estrechamente a los centros de educación superior, es necesario que aquella llegue en momentos en que siguiendo una dirección común que parece insinuarse en América, la Facultad de Derecho se ponga al [illegible] en el sentir de las exigencias actuales.

La carrera diplomática y consular

Entre las leyes sancionadas en estos últimos tiempos, hoy dos de importancia [illegible] orientación saludable que determinarán en la organización de nuestro cuerpo diplomático y consular. Nos referimos a la que crea la carrera diplomática y a otra, más reciente aún, que establece que de cada tres nombramientos consulares que se efectúen, uno — cuando menos — debe recaer en un cónsul de carrera.

El espíritu que informa ambas iniciativas — que fueron presentadas como proyectos, a la legislatura anterior por el actual Ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero — es el mismo en esencia: obtener un conjunto de funcionarios aptos y preparados para llenar cumplidamente su delicado rol de representación de la República o de sus intereses comerciales, personal tanto más necesario en estos momentos en que el comercio mundial cobra nuevos bríos y en que la actuación del país en la última guerra destacó con relieve característico su bien definida personalidad internacional.

Los cursos de la carrera diplomática funcionarán en la Facultad de Derecho, y es de lamentar que tratándose de una ley sancionada en Octubre de 1918, las autoridades universitarias no hayan podido aún dictar su reglamentación. Creemos que sería conveniente que el Consejo Central Universitario, que tiene a su estudio el informe del Consejo de la Facultad de Derecho se expidiera lo antes posible sobre el particular, porque así lo exige el interés de las personas que han resuelto seguir esos cursos y sin esperar su establecimiento y porque es menester que aquella importante ley comience a dar sus frutos.

Los viejos moldes de la diplomacia antigua van cayendo bajo el golpe del progreso que todo lo transforma y organiza y las complicadas y difíciles tareas del diplomático moderno, hacen necesaria una educación especial que forme un personal de amplia cultura y elevada preparación que haga honor y esté en consonancia con el adelanto de la República.

En cuanto a la ley consular a que hacemos referencia, marca una etapa en la transformación de tan importante cuerpo administrativo y si no es todo lo amplia que fuera de desear, ello se explica porque fué necesario tener en cuenta circunstancias que no pudieron escapar a la observación del legislador entre las cuales se encuentra la escasez de titulados como consecuencia de que recién han empezado a egresar en la Escuela N. de Comercio los primeros Cónsules de carrera. Pensamos, sin embargo, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se modifique ampliándose hasta llenar todas las vacantes con personas que posean el título correspondiente como una garantía de preparación y competencia, modificación que puede hacerse ya por otra ley o por la sana práctica de los gobernantes.

Iniciativas como éstas que comentamos hoy, sencillas en sí mismas son de vastas y beneficiosas consecuencias. Ellas contribuyen a caracterizar el sentimiento de adelanto que mueve nuestros actos, en que el país al compás de aquellos pueblos que hacen obra práctica y necesaria y demuestran que no olvidamos las exigencias del progreso que vincula a todos los pueblos de la tierra y del comercio internacional que es fuente de bienestar y prosperidad colectiva.

Ferrocarril a Libertad

Se ha noticiado que el Ministro de O. Públicas presentará en estos días su proyecto sobre construcción de la línea ferrocarrilera entre Santiago Vázquez y Libertad. Esta iniciativa del referido Secretario de Estado, viene a complementar la obra del Puente sobre el Santa Lucía, para que, una vez terminado, pueda utilizarse para uno de sus fines principales, como es el tráfico ferrocarrilero.

El proyecto del gran puente sobre el Santa Lucía puede considerarse solucionado, si se tiene presente la especial consideración que le ha prestado el Cuerpo Legislativo, donde próximamente será tomado en cuenta, favorecido por el dictamen ilustrado y favorable de la Comisión de Hacienda de la rama de Representantes.

La construcción de la línea ferrocarrilera que se proyecta podrá hacerse efectiva mientras se construya en Europa la superestructura metálica del Puente. Su extensión no es muy grande. Se trata de unos quince kilómetros, aproximadamente. En tales condiciones, se podrán librar simultáneamente al servicio público estas dos obras, con las cuales se habrá dado un gran impulso, en su conjunto, a las comunicaciones entre el Departamento de Montevideo y la parte sur de San José, considerada como una de las regiones más favorecidas de este último departamento.

El pueblo de Libertad será especialmente favorecido con estas obras, y ello le permitirá adquirir un desarrollo singularísimo, desde ya que su importancia desde ya tiene asignada, a pesar de las grandes dificultades que le oponen las faltas de comunicaciones propias para favorecer las actividades de su comercio y su industria.

Pero la nueva línea, por tanto tiempo deseada, no será solamente una obra de puro interés local. Todo lo contrario. Por el momento favorecerá, efectivamente, y con preferencia, la región que ya conocemos el pueblo de Libertad, pero más adelante, deberá servir más grandes intereses, pues deberá extenderse hacia el noroeste, siguiendo el trayecto que la imaginación de nuestros hombres de gobierno ha seguido tantas veces, como indicando en su curso una importantísima línea futura, y ese trayecto es la bisetriz ferrocarrilera que se inicia en Santiago Vázquez, y sigue, según lo indicamos, hasta terminar en la conocida localidad de Algorta.

Por ahora, lo importante es proseguir la línea del Ferrocarril del Norte, vadear el Santa Lucía e internarse en San José. Este es el primer paso del gran proyecto futuro, y aunque sea corto, hágase en buena hora que ya vendrán los pasos sucesivos que conviertan en realidad la vieja idea que acabamos de comentar.

Usinas Eléctricas del Estado

Se ha distribuído estos días la Memoria de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado correspondiente a los ejercicios 1916-17 y 1917-18.

Se trata de un volumen nutrido de informaciones y cuadros gráficos que detallan todas las cuestiones relativas a la producción y distribución de energía eléctrica.

Es de lamentar la fecha de ese trabajo, cuando ya han transcurrido dos ejercicios más.

Las memorias de las instituciones todas del Estado debieran seguir la norma que tienen los bancos del mismo Estado: ser muy breves, claras y presentarse al mes siguiente, a más tardar, de la clausura del ejercicio.

Datos estadísticos del puerto de Montevideo

Se acaba de repartir este importante trabajo que efectúa la Oficina de Estadística del Puerto, de la que es jefe el competente y laborioso ciudadano José J. Cavo.

El trabajo corresponde a 1919 y, entre muchas otras cosas, informa que el movimiento total de buques entrados en el puerto alcanzó a 3.503 con 6.031.918 toneladas de registro. De esos buques eran 2.441 vapores y 1.062 veleros.

En descarga directa operaron 436 vapores y 7 veleros de ultramar.

La cantidad de buques que atracaron a los muros ascendió a 1.334 vapores y 261 veleros.

La importación de mercaderías estuvo representada por 1 millón 137.693 toneladas métricas, y la exportación por 558.403.

El tránsito tuvo apenas 61.857 toneladas.

Las proporciones entre importación, exportación y tránsito son, pues, 64.72 o|o, 31.76 o|o y 2.52 o|o, respectivamente.

La flota perteneciente a la Administración del Puerto, se compone de 4 vapores, 17 remolcadores, 1 lancha automóvil, 75 lanchas, 9 queches y 22 balandras.

Los depósitos disponibles suman un área de 137.162 metros cuadrados, siendo utilizables 96.007, y la capacidad en metros cúbicos asciende a 517.758. El número de depósitos es de 36.

Reimportación de la deuda externa

De diez a doce millones

El desequilibrio de los cambios en nuestro favor desde fines de 1904 determinó un movimiento de reimportacion de títulos de la deuda externa. Se tenía la impresión de que la cantidad atraída al país bajo el estímulo de los cambios, era considerable, y, sobre todo, que había sido materia de un aumento progresivo que debía de culminar ahora en un total muy importante.

Es difícil estimar la cantidad real de títulos radicados de nuevo en el país, porque, en primer término muchos de ellos pueden estarlo transitoriamente o en forma condicional,—esto es,—depositados en bancos pero pertenecientes a individuos que residen en Europa y reciben allá por giro los intereses que sus apoderados cobran aquí; y, luego, porque no obstante el decreto que dispuso no se pagaran en Montevideo cupones que no fueran acompañados por los títulos, han debido hacerse muchas excepciones y autorizarse pagos de grandes cantidades en virtud de fundamentos respetables, derivados de la anormalidad europea.

Hecha esta aclaración, diremos que lo que da una idea de la cantidad posiblemente reimportada, es el monto en que aumenta después de 1914, lo pagado por intereses en Montevideo.

Lo que se pagó en el ejercicio 1914-15 fué $ 1:289.603.

En los siguientes las sumas fueron sucesivamente: 1915-16, $ 1:830.447; 1916-17, pesos 1:473.828; 1917-18, 1:721.357 $; 1918-19, $ 1:822.225; 1919-20, $ 1:841.106.

Es decir que el aumento se produce desde el 15-16 en una suma de $ 540.843 y se mantiene en el último ejercicio en $ 551.503, lo que representa el servicio de un capital efectivo alrededor de diez millones.

A esa suma podrá agregarse lo reimportado en títulos hipotecarios, llegando a unos doce millones en total.

El aumento en pago de intereses siguió este orden desde 1915-16 inclusive: pesos 540.843; 184.234; 431.753; 532.621 y 551.503.

El salto brusco que aparece del 1915-16 al siguiente, se explica en esta forma: en 1915-16, al pronunciarse la gran diferencia en los cambios, se produjo la invasión de cupones,—no de títulos. El Ministro de Hacienda dictó entonces el decreto autorizando a la Oficina de Crédito Público para exigir la presentación de títulos, en virtud de estas razones: 1.o Que debido a la práctica establecida entre el gobierno y los banqueros Glin, Mills, Currie & C.a se giraba a favor de éstos, con anticipación el importe del servicio de títulos localizado en Europa, calculado por las sumas pagadas en años anteriores: de manera que si se nos venían los cupones en tal forma, era preciso tener una verdadera reserva de millones para atender el pago aquí y allá simultáneamente, según como se les ocurriera presentarse. Por de pronto, recuérdese la profunda crisis financiera que se produjo en el país al descender seis millones la renta de aduana y más de un millón y medio los otros impuestos, para que, a pesar de todo se hayan pagado $ 540.000 más de intereses aquí, habiendo girado ya la suma a Europa. La situación anormalísima y el hecho de que ese viaje de cupones obedecía a una simple especulación, justificaban la medida.—2 o Que el gobierno debía defender sus intereses legítimos por lo que respecta a las utilidades de cambios, puesto que cuando el cambio es adverso al país, éste soporta todo el peso de las pérdidas. En los primeros meses que siguieron a la guerra, solo en el servicio de un trimestre, el tesoro público soportó una pérdida de más de setenta mil pesos.

Se nota, pues que de pesos 540.000 en 1915-16 desciende al año siguiente a solo $ 184.234, cuando era necesario traer los títulos y no simplemente los cupones. Luego el aumento es progresivo llegando al fin a 551.503. Pero es fácil suponer que, a no mediar el decreto defensivo, los cupones se hubieran venido por millones y el Estado habría perdido considerables sumas de beneficio en los cambios.

Examinando en detalle las deudas que parecen haber sido reimportadas, se ve que el aumento por la consolidada 3 1|2 o|o es de $ 202.689 en interés anual pagado en Montevideo: el empréstito 5 o|o oro de 1914, llamado Ethelburga, del cual se pagaban aquí $ 17.004 al estallar la guerra, requiere hoy $ 173.594; del Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896 (Capital del Banco de la República) se pagaban en 1914 solo $ 4.681 y solo en 1918-19 aparece un aumento de $ 5.323 el cual llega en 1919-20 a $ 13.836.—Del Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905 se pagaban 422.011 y el último servicio fué de $ 600.399.

Ultimamente ha empezado a venir el Empréstito Obras Públicas de 1909, pero no se puede todavía calcular su monto, aunque se presume por ciertos datos, un servicio local de unos 30.000 pesos.

Las inscripciones de clases y soldados distinguidos

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

De acuerdo con un pedido formulado por la Comisión Departamental del Partido Nacional, sobre autorización para controlar la revista de los clases y soldados distinguidos del Ejército y la Armada, el Presidente de la República, por el Ministerio de la Guerra, dictó ayer el siguiente decreto:

Atento al pedido formulado por la Comisión Departamental del Partido Nacional para que se permita a empleados de esta Comisión Departamental tomen copia de las listas de cabos, sargentos, maestransas, tropas, cornetas, tambores y soldados distinguidos que vengan revistando en el Ejército y la Armada de al República hasta el 15 del corriente mes.

Considerando: que se ha ordenado a todo el personal del Ejército y la Armada que legalmente pueden inscribirse en los Registros Cívicos correspondientes, procedan a cumplir con ese deber impuesto por la misma ley; y como medio de facilitar a los partidos políticos el contralor que creyeran conveniente verificar a fin de que no se arrojen sombras injustificadas sobre derechos indiscutibles, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Que la Comisaría de la Intendencia General del Ejército y la Armada, facilite a las Comisiones eDpartamentales de los partidos la lista de cabos, sargentos, maestransas, trompas, cornetas, tambores y soldados distinguidos que hayan revistado en el Ejército y la Armada de la República hasta el 15 del corriente mes.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese.

El Dr. Ernesto Bauzá

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional se habló del caso singular de que el Consejo de la Escuela de Veterinaria no hubiera reelegido entre los profesores que terminaron su período el 19 del mes pasado al doctor Bauzá. Con este motivo se expresaron los mayores elogios de este ilustrado ciudadano, como hombre de ciencia, de trabajo, como profesor y como elemento de primer orden entre los profesionales de la carrera de veterinaria.

Se considera su no reeleccion como un error lamentable del Consejo y se espera que el hecho pueda ser reparado todavía.

Aduaneras

APROPOSITO DE UNA NUEVA TARIFA

El haber dado en esta sección la primicia de publicar íntegramente la nueva reglamentación y tarifa del derecho de piso que cobra la Administración N. del Puerto, ha motivado que un "Importador de artículos gruesos" nos pregunte qué ventaja reporta al comercio la tarifa que acaba de ser puesta en vigencia.

Contestamos:—La tarifa anterior era incierta, por no establecer tasas fijas. Asignaba como tasa el doble del importe de la descarga, arrimada y entrega; pero como el precio de estos servicios solía ser variado periódicamente, era imposible calcular — como puede hacerse ahora en cualquier momento— a cuánto ascenderá el derecho de piso por mercaderías destinadas a estar estacionadas mucho tiempo en las ramblas.

En el primitivo Reglamento no se suspendían los plazos por falta de clasificación de mercaderías—lo que no era imputable al comercio, que sufría, sin embargo, los perjuicios consiguientes. En la nueva reglamentación se tienen en cuenta estas circunstancias como eximentes del pago del derecho de piso o, mejor dicho, como motivos de suspensión de plazos para su aplicación. Es cierto que los días de estadía libres quedan reducidos de 60 a 30, pero, en cambio, la tasa a cobrarse será mucho más módica. Anteriormente se pagaban cuotas de pesos 3.60 a 10.00 por mes por cada mil kilos, ahora se pagará, a lo sumo, $ 2.50 por mes, (inciso C del artículo 1.o de la nueva Reglamentación).

Se establece, con el nuevo régimen, la clase de mercaderías que pueden ser depositadas en las ramblas, determinándose, al mismo tiempo que, a petición de parte, los artículos podrán ser llevados—sin erogación alguna para el interesado—al depósito que la Aduana designe.

A diferencia de la anterior reglamentación—que nada dice al respecto—se establece, asimismo, en la nueva, que en caso de que los comerciantes no estén conformes con el depósito cerrado que haya sido decretado para almacenar sus mercaderías, podrán presentarse por escrito durante la descarga solicitando el ingreso de las mismas a la Dársena II, las cuales podrán ser despachadas allí durante el plazo de 30 días sin abono de derecho de piso.

Agregaremos, para terminar, que por el nuevo régimen en vigencia, beneficiándose el comercio importador por la disminución de las tasas y por las garantías y facilidades que se le acuerdan, no se perjudica por eso el fisco, puesto que la disminución de las tarifas es compensada por el más corto plazo de las franquicias a otorgarse, ganándose también en orden y método, que son bases indispensables de buena administración.

EL CONTRABANDO Y LA DIPLOMACIA

Mientras las noticias oficiosas que nos llegan de Río Janeiro hacen ascender a la bonita suma de $ 50.000 el importe de las mercaderías que se pretendieron contrabandear allí a la sombra de la Legación Uruguaya, los datos oficiales, que también se han dado a publicidad, sobre la forma en que se desarrollaron los hechos de la referencia, al par que salvan la reputación de nuestra representación diplomática en el Brasil, vienen a corroborar los asertos que hiciéramos días pasados en estas mismas columnas con repecto a la eficacia de los procedimientos que se estilan entre nosotros para evitar y prevenir este género de incalificables abusos.

La declaración previa circunstanciada que debe formularse por partida doble, y el requisito de la verificación pericial que —pudiendo o no ser extrictamente cumplido—se halla prescrito en la disposición de la materia; tienen forzosamente que detener toda tentativa de dolo por parte de aquellos que no tienen empacho en abusar de la buena fe de los ministros extranjeros acreditados en el país, obrando a la manera de acción coercitiva sobre tal género de abusos. Tenemos la convicción de que ni el ahora convicto canciller de la Legación del Uruguay en el Brasil, ni nadie que no sea, a más de capaz de cometer un fraude, un tonto de capirote, sería osado a exponerse entre nosotros a que un verificador de la Aduana al cotejar la declaración del respectivo permiso de los bultos pudiera comprobar fácilmente la existencia de un contrabando..

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día, pesos 653.439.62; Recaudación del día 20, a saber: Importación, $ 46.501.27. Total [illegible] pesos.

La cuestión del trigo

Reportaje al Presidente de la Cámara Mercantil Sr. Julio C. Barreira

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar con el señor Barreira, sobre este interesante tópico de actualidad.

Iniciamos la conversación preguntándole si la existencia de trigo alcanzará hasta la nueva cosecha, a lo que el señor Barreira nos contestó: Como carecemos de una estadística completa que permita conocer tanto la producción como el consumo del país, los datos que se tienen no deben considerarse del todo exactos. Sin embargo, existe cierta uniformidad de opiniones, en que salvo nuevas contingencias, tendremos trigo hasta Octubre o Noviembre y como recien a fines de Diciembre podremos disponer, posiblemente, de artículo de la nueva cosecha, no sería extraño nos viésemos obligados a tener que importar este indispensable cereal, lo cual no dejaría de tener sus dificultades, pues aparte de su costo más elevado en la vecina orilla, alrededor hoy de $ 28 curso legal los 100 kilos, equivalente a la par $ 11.49 oro uruguayo, habría que agregar todavía el nuevo derecho argentino de cuatro nacionales, además el pase fondos (7 1|2 a 8 o|o) que hoy nos es desfavorable, y otros gastos. Por otra parte, si las exportaciones en el país vecino continúan con la misma intensidad, se corre el riesgo de que se prohiba la exportación allá.

Acto continuo le preguntamos si las medidas tomadas por el Gobierno han dado algún resultado.

No hay duda, nos respondió, que de no haberse fijado un precio al trigo, éste hubiera experimentado alzas más rápidas y el pan habría costado más caro. De este modo, la medida oficial ha atenuado la suba y si ésta ha ido produciéndose, lo ha sido en una forma que podríamos llamar "retardada", puesto que aún hoy que el trigo de pan superior se cotiza a $ 11, estamos abajo del precio mundial.

—Luego ¿hay conveniencia en que dichas medidas continúen?

—A mi juicio, no; la limitación de los precios produjo un gran desnivel con las cotizaciones del exterior, que en algunos casos llegó a ser de más de $ 4.00 oro uruguayo en los cien kilos, franco, a bordo, y esto naturalmente incitó la idea del contrabando que, según se dice, fué y es importante, tanto por vía fluvial como terrestre.

De continuar este drenaje clandestino, podemos quedarnos sin existencias antes de las fechas indicadas y obligados a importarlo a precios que ya hoy serían elevadísimos. En efecto, comprando hoy trigo en Buenos Aires a $ 28 curso legal, dársena, tenemos:

Dársena Buenos Aires, $ 28 c|l. o|o ks.; Gastos hasta cif. Mont., $ 7 id id id. Total: $ 35 c|l. o|o ks.

A la par con 7 3|4 o|o pase, $ 15.48; Despacho y gastos hasta el molino, $ 3.20; Costo del trigo argentino en Montevideo, $ 18.68 oro uruguayo.

Hay, pues, que evitar a todo trance que sigan saliendo el trigo y la harina del país. El último decreto estableciendo, entre otras disposiciones, la guía de tránsito para estos artículos, en la zona fronteriza, disminuirá algo su salida, pero tal vez no surta todos los efectos que del mismo debieran esperarse.

—¿Qué habría que hacer entonces para conjurar ese peligro?

—Ante todo, establecer una vigilancia extricta en las fronteras. Levantar un estado de las existencias de trigo en todo el país y, según el resultado, proceder en consecuencia. En caso de faltar, o bien "expropiar las existencias, abonando por las mismas el equivalente del precio de consumo que rija en los demás mercados mundiales de producción, que hoy es alrededor de $ 12 de nuestra moneda, o permitir el libre comercio interior mientras nuestras cotizaciones no pasen de dichos límites, lo cual, unido a la mayor vigilancia de que he hablado, tendría la virtud de detener en gran escala el contrabando, el que actualmente, a estar a los informes que se reciben, tal vez algo exagerados, es mayor que la exportación normal de otros años, en lo referente a la frontera, lo que demostraría que fuera de nuestro país es donde se está efectuando el verdadero acaparamiento, debido al relativo bajo precio, con la esperanza a la vez, de un cierre eficaz de nuestras líneas divisorias, todo con evidente perjuicio de nuestro consumo.

Piénsese que con diferencias de cuatro, cinco o más pesos por bolsa de harina de 70 kilos, debe resultar halagador el almacenamiento en países no productores, cuyas cotizaciones están regidas por el exterior y por consiguiente libres de la amenaza de que el Estado expropie esas existencias a menor precio del que resulte el artículo importado.

—¿Quiere decir que de tener que traer trigo argentino, los perjuicios serían muy elevados?

—No es posible calcularlos. Ante todo debemos guardar lo que tenemos, valorizando nuestra producción, pues no sería justo ni conveniente al país que por conservar un percio bajo, nos llevaran una existencia que más tarde habríamos de reponer del exterior, en condiciones tal vez anormales y a altísimo precio, agravando la situación de los cambios y exportando sumas de dinero que de otro modo quedarían en el país.

—¿De manera que indirectamente se ha venido a favorecer al comercio deshonesto?

—No hay duda que todo fuerte desnivel en los precios favorece y estimula los actos ilícitos y en este sentido se ha desarrollado una corriente de negocios en detrimento del comerciante honrado.

—¿Y cómo podría abaratarse el pan o, por lo menos, impedirse nuevas subas?

—Se ha apuntado la idea de crear primas por parte del Estado para rebajar, cuando se creyera excesivo el precio del pan, como actualmente hacen los gobiernos de Francia, Italia y otros países, y tal vez fuera este un medio prático, por tener la ventaja de poder crear arbitrios para dicho fin que no recargan exclusivamente en la producción que es necesario defender y estimular de todas maneras, ya que ella es una de las principalísimas fuentes de nuestra riqueza nacional.

Valor de la propiedad

$ 150.085 campo 3.a sección Artigas, 4429 hectáreas; 4.600 casa ciudad de Mercedes, 2820 metros; 9.00 casa camino Larrañaga, 2933 metros; 6.000 terreno arroyo Miguelete, 9 hectáreas; 10.000 campo 5.a sección Rivera, 693 metros; 11.000 casa calle Arenal Grande 2190, 421 metros; 4.000 terreno calle Rivera, 460 metros; 18.434 campo en Soriano, 123 ht. 280 metros; 34.093 campo 4.a sección Rocha, 1939 hectáreas; 15.600 casa calle Galicia 1323|27, 485 metros.

$ 10.700, casa calle Maldonado 2285, 163 metros.

$ 1.844, manzana en Maroñas, 3.089 metros.

$ 8.200, casa Avenida Gonzalo Ramírez 1541, 139 metros.

$ 11.250, campo en la 6.a sección del departamento de San José, 83 hectáreas.

$ 18.300, casa calle Ituzaingó números 1530|36, 280 metros.

$ 21.000, casa calle Julio Herrera y Obes 1270|72, 210 metros.

$ 5.100, casa calle Uruguayana 107, 1.063 metros.

$ 3.200, casa calle Guadalupe número 1663, 66 metros.

$ 634, terreno en el Cerro, calle China, 1.162 metros.

$ 120.000, campo en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres, 2294 hectáreas.

$ 6441, terreno en la calle Raro, 364 metros.

$ 7.500, casa en la calle Durazno 1776, 274 metros.

$ 13.000, casa en la calle Batoví 2516|17, 600 metros.

$ 4.500, casa en la calle Isidoro de María, 189 metros.

$ 3.600, terreno en la calle General Luna 1320, 354 metros.

$ 4.157, campo en la 10.a y 14.a sección, Canelones, 26 hectáreas.

$ 5.200, casa calle Lepanto 36, 216 metros.

$ 6.500 casa en la calle Berro 42 (Pocitos), 230 metros.

$ 4.500, casa en la calle Colorado 1687, 219 metros.

$ 5.700, casa en la calle Lima 1733, 113 metros.

$ 6.200, casa en la calle A. Grando 1784, 127 metros.

$ 6.400, casa en la calle Minas, 141 metros.

El doctor F. Martínez Rodríguez

Agasajos tributados

Los diarios de Rocha, recientemente llegados dan cuenta de la despedida afectuosa que la sociedad de ese departamento ha hecho al Dr. F. Martínez Rodríguez, quien se retira del ejercicio de la profesión médica después de una prolongada y brillante actuación por espacio de muchos años.—La población entera asociándose a los distintos agasajos tributados ha colmado de elogios al distinguido facultativo, y las fiestas celebradas en su honor constituyeron la nota de la semana en la hermosa y progresista ciudad del Este de la República.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Deliberaciones

ESCUELA DE VETERINARIA

Se inició la sesion con la concurrencia de los Ministros de Industrias y de Instruccion Publica.

El doctor Caviglia tomó la palabra para manifestar que según la ley orgánica de la Escuela de Veterinaria había que convocar a elecciones para tres miembros del Consejo que cesaban el 30 de Agosto.

Se resolvió convocar y autorizar el voto secreto para el acto electoral.

Se declaró asimismo que el Dr. Ernesto Bauzá, que no había sido reelegido como profesor no podría votar como tal a pesar de que había reclamado de su resolucion ante el P. E. Votará en cambio como profesional.

En este carácter pretendían tambien votar los estudiantes de último año pero se resolvió que no correspondía conforme a la ley.

Se aprobaron los nombramientos de los profesores reelectos por el Consejo de Veterinaria quedando pendiente la reclamacion del doctor Bauzá.

MIL PALABRAS POR TELEGRAFO

Continuó el doctor Caviglia manifestando que el doctor Buero Ministro de R. E. le había hecho notar que el gobierno tenía derecho al uso de mil palabras mensuales en el telégrafo internacional y que él deseaba utilizarlas en servicio de propaganda si el Consejo no necesitaba hacer uso para algun otro fin.

Se accedió a lo pedido.

ACUMULACION DE SUELDOS

El acuerdo de instruccion empieza con una observacion del Dr. Vazquez a las acumulaciones que beneficia en el Liceo de Colonia el señor Mangiarelli, pues desempeña el cargo de director de una escuela y ademas nueve clases del Liceo.

Se reconoció que lleva bien puesto el nombre y que las acumulaciones están de acuerdo con la ley. Sin embargo, se resolvió pedir informes sobre la forma en que distribuye el tiempo de manera tan prodigiosa el profesor aludido.

BECAS ACORDADAS

El Ministro propuso una asignacion para viaje a favor del tenor de Muro, que fué votada.

Con este motivo el consejero Cosio pidió se reconsiderara el veto opuesto a la pensión artística a favor de la Sta. de Herrera y Reissig.

Se acordó tratar este último asunto en la sesión del jueves del Consejo.

Se resolvió pedir al Senado el asunto y el de las demás becas para reconsiderarlos.

Despachos

CONCURSO DE AGRICULTURA

Se sancionó el decreto sobre el gran premio de arquitectura con una modificacion que importa celebrar el concurso cada dos años.

CONSEJO DE I. PRIMARIA

El Ministro da cuenta de que el 2 de Agosto cesan dos miembros del Consejo de Instruccion Primaria, Eduardo Jimenez de Aréchaga y el señor Gaggero. La nueva eleccion se tratará el jueves.

DEVOLUCION DE GARANTIA

Se discutió largamente la gestión del señor Adolfo Shaw reclamando devolucion de garantia en el asunto construccion del Asilo Piñeyro del Campo.

Se mandó repartir los antecedentes para su estudio.

TRANSPORTES NACIONALES

Se nombró por parte del Consejo al señor Antonio Piaggio para la Comisión Administradora de Transportes y al señor Ricardo Ruiz a propuesta de los Directorios de los Bancos de Seguros y de la República.

COMISIONES INSPECTORAS DE LOS LICEOS

Se resolvió fijar las siguientes partidas para gastos de viaje de las Comisiones Inspectoras de los Liceos de Enseñanza Secundaria: Para los de los departamentos de Canelones, Minas, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Salto y Artigas, sesenta pesos a cada una ($ 60); para las de los departamentos de Flores y Rocha, cien pesos ($ 100), y para la de Río Negro ochenta y cinco pesos ($ 85). Las expresadas sumas que se tomarán de rentas propias de los Liceos, correspondientes al ejercicio 1920-1921, representará el máximo que podrá gastar cada Comisión inspectora.

DIFERENCIA DE SUELDOS

Se dictó una resolución reconociendo a favor de la señorita Carmen Levisguerre, $ 305, por diferencias de sueldo en carácter de profesora del Liceo de Artigas.

REPARACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Se resolvió autorizar las obras de reparación en la escuela rural núm. 41 de Colonia Española (Sauce).

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Se dictó un decreto aceptando la renuncia del doctor Pascual Rubino en el carácter de miembro del Consejo Directivo del Instituto de Química Industrial.

EXONERACION DE DERECHOS

Se resolvió exonerar de derechos aduaneros a mil doscientos cajones de kerosene destinados a la Usina Eléctrica de Rivera.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Fueron nombrados con carácter de interinos y con la antigüedad del 1.o de Julio corriente los siguientes profesores para el Liceo Departamental de Cerro Largo: Doctor Héctor A. Mac-Coll, Historia Universal 1.o y 2.o cursos. Sta. María Esther Espinola, Historia Americana y Nacional, 1er. curso. Señor Leonardo Ferrari Biumi, Matemáticas, 3er. año; Señor Santiago E. Marquez, Higiene y Ejercicios Físicos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o años. Señor Juan F. Castro Caravia Industrias; debiendo el señor Director de la Institución hacerse cargo de las clases de Matemáticas 1er. curso (2 grupos) y 2.o curso.

—Nombróse ayudante del Laboratorio de Clínica Semiológica al bachiller Juan C. Aicardi.

—Se aceptó la renuncia del bachiller Arturo Rodriguez, ayudante del Laboratorio de Histología y se nombra para subrogarlo al bachiller Federico de Medina.

—Nombróse al bachiller Arturo Rodriguez, jefe del Laboratorio de Histología del Instituto de Anatomía.

—Aceptóse la renuncia del doctor Alfredo Canzani, jefe del Laboratorio de Histología del Instituto de Anatomía.

—Nombróse al farmacéutico señor Cáceres, Catedrático de Industrias del Liceo de Enseñanza Secundaria de Florida; al doctor Cosmo da Costa Churruca, Catedrático de Industrias del Liceo Departamental de Río Negro; al señor Rogelio Calvente, Catedrático de Industrias del Liceo de Enseñanza Secundaria de Rivera; a la señorita Alba F. Beretervide, Profesora del Liceo de Enseñanza Secundaria de Durazno; a don Atalio Cassanelli, Profesor del Liceo de Enseñanza Secundaria de Maldonado, y a don

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264 - Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 225.70 y vendemos a 226.20 papel argentino

1370-Jl.2.4 8.11.14.18.21.24 27.31.

El señor Goetsch se despidió a principios de la semana del señor Presidente de la República, doctor Brum, y del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero.

LECHEROS MULTADOS

De acuerdo con las inspecciones realizadas últimamente por la Dirección de Salubridad, se ha resuelto aplicar multas a los siguientes lecheros:

Infracción al artículo 4.o—Leche descremada. — Primera infracción: Ignacio M. de Velar, Durazno 616.

Enfermos y simuladores

Señor Director: Mis felicitaciones a Vd. por su artículo de hoy sobre el reglamento de licencias y al Consejo Nacional que algo ha hecho, aunque poco para sanear la Administración Pública de los eternos vividores que han encontrado la manera cómoda de vivir sin trabajar a expensas de los empleados con

...por haber aparecido con anterioridad en la Revista Histórica, su lectura hecha nuevamente, renueva en nosotros la impresión altamente favorable que nos proporcionó su primera edición. Trátase en verdad de dos documentos de un valor inestimable para la historia de la Biblioteca y Museo Nacional. El origen, de esta institución, su desarrollo y principalmente la época en que el doctor Ferreira se refiere, ofrece todavía al investigador, vacíos grandes, por lo cual no dudamos el aporte que constituirá para los estudiosos el notable y erudito trabajo de que hacemos mención.

El segundo libro del doctor Ferreira "La familia Artigas y Ferreira", constituye un voluminoso tomo dedicado especialmente a consignar los datos biográficos de algunos de sus antecesores, entre otros, el coronel don Manuel Artigas, héroe de San José, muerto en acción de guerra el 25 de Abril de 1811 y cuyo nombre fué inscrito en la Pirámide de Mayo, en la Plaza Victoria de Buenos Aires, por la Junta Revolucionaria de la Provincia del Río de la Plata.

...les en torneos de esta naturaleza, vienen jugando desde las mejores épocas del football rioplatense. En cambio, en el argentino había seis debutantes, y ya se sabe que el primer match internacional no es base suficiente para emitir un juicio definitivo respecto al valor de los hombres que hacen su debuto en torneos de esta naturaleza. No habría nada más que recordar el estreno de Viale como internacional, en Montevideo; fué sencillamente un fracaso y, sin embargo, en los encuentros sucesivos, donde actuara contra los equipos británicos y contra los uruguayos, constituyó siempre una figura brillante que en su puesto no ha sido superada en nuestros fields. A este respecto es necesario, pues, no exigir mucho al que un país extranjero se presenta por vez primera defendiendo los colores nacionales en una lucha de indudable importancia; por lo demás, tuvo el cuadro argentino sus defectos muchas veces observados en nuestros teams, acaso porque es una característica que puede hacerse extensiva a casi todos los equipos que actúan en la primera división.

En el conjunto local, el ala izquierda se destacó del ataque y si allí hubo alguien que flaqueaba, fué sin duda Scarone, que lejos estuvo de ser el forward de otras oportunidades; y por lo que respecta a la defensa, baste decir que Legnasse tuvo poco trabajo y que Delgado sobresalió en la defensa como elemento de valía indudable.

De los nuestros ya se ha dicho todo, y sólo resta agregar que sus mejores hombres fueron Celli y

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.

Caja de Ahorros - Alcancias

En virtud de la imposibilidad que actualmente existe de conseguir **alcancías**, para depósitos en Cajas de Ahorros, el **BANCO FRANCES, Supervielle y Cía.**, ha resuelto que la Sección respectiva del mismo reciba dinero por ese concepto, **con o sin alcancias.**

Como de costumbre, los intereses que devenguen las sumas depositadas, se calcularán desde el día de la entrega.—Julio 1920.

1511-pte.

52, Sopetón 52, Laurel 52, 5 de Julio 52, Yuyo Malo 52, Carillón 52, Kerensky 52, Flor de Fango 50, Stelliata 50.

Premio Flok (1915)—1.330 mts.

Misterio 55 kilos, Cham de Mars 55, Nubarrón II 55, Lucas Gómez 55, Shamrock 55, La Souze 53, La Italiana 53, An-

ROBILLO

Francisco Pérez entró en el negocio de la calle Figueroa 148 (Unión) perteneciente a Solano Rodríguez y en un descuido del propietario se alzó con una barrica de yerba de quince kilos, avaluada en 6 pesos.

El raspa fué apresado por la seccional número 15. Al ser interrogado declaró que tenía como

Vida Social

MARITIMAS

EL VAPOR INGLES "AVON"

Hoy es esperado procedente de Southampton y escalas el vapor inglés "Avon" de la Mala Real. Conduce pasajeros, correspondencia y carga para nuestro puerto y el vecino.

Atracará a los muros de la Dársena I para operar y seguirá después para Buenos Aires.

EL "TOMASO DI SAVOIA"

De Génova y escalas para Buenos Aires, pasará por nuestro puerto, el vapor italiano "Tomaso di Savoia" del Lloyd Sabaudo, el que se detendrá con el objeto de dejar correspondencia y embarcar práctico y los representantes de la sanidad marítima bonaerense.

TENGASE MUCHO OJO.

"Si los hombres fueran un poco más cuidadosos en sus hábitos, y observaran las reglas de la higiene, las enfermedades serían desconocidas." Así lo dice un famoso médico. Pero muchos de nosotros no estamos bien cuidados: debemos trabajar, afanarnos y correr riesgos. De ahí que una variedad muy grande de males nos aquejen, unos exteriormente y otros dentro de nuestro organismo. Cierta clase de humor o impureza en la sangre trae como consecuencia una fiebre;

...de los esposos Cuoco-Lébano ha sido desolado con el fallecimiento de su hija Anita, dotada de las más preciadas notas y bellas virtudes; todo en ella era afecto, cariño y bondad. Al saberse la triste nueva, el hogar de los desolados padres, se vió invadido por sus muchas relaciones que iban a llevarles su sentido pésame. Muere a los catorce años, cuando un hermoso porvenir le sonreía.

TEATROS

URQUIZA—

Anoche fué estrenado por el elenco que a Foppa tiene como director artístico el drama de Emilio Berisso "El germen disperso", que el numeroso público que llenaba la sala del Urquiza aplaudió entusiastamente. Hoy se repite precedida de la comedia de De Rosa "La hora nona".

El jueves se estrenará la comedia de Federico Mertens, "Silvio Torcelli".

18 DE JULIO—

Un buen programa es el confeccionado para hoy en el teatro de la Avenida. En la sección se representará...

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3116 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1489. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2843 (Central). 1380-jl3a3.

EX-COMERCIANTE importador, hoy pobre por ser limpio, desea entrar Casa Mayorista, ramos generales, como habilitado, dependiente o viajante. Dirigirse a L. M. (Poste restante). 1501-ag.1.

CASA MODERNA — (Petit hotel). Con entrada para garage. Se vende disponible con facilidades pago. Elegantemente decorada y la última palabra en solidez, confort y comodidades. Tiene jardín y gallinero. Puede ser visitada de 3 a 5. — Ibicuy 1162. 1502-jl.22.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, artério-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase a licitación pública, para la construcción de la línea férrea San Carlos a Rocha a que se refiere la ley de 30 de Enero de 1919, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y demás documentos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de las 13 a las 16 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en dicha Secretaría, hasta el día 27 de Agosto del corriente año, a las 14 y 30, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 14 de 1920.

...al señor Encargado de Negocios de ese país, señor Manuel A. Carvajal, en su Legación, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alvaro Saralegui, y el señor Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui.

El secretario señor Zauchnitz, queda encargado de los asuntos impuestos y menor importancia de la Legación. Las funciones del Consulado General quedarán a su vez a cargo del canciller señor Spiero y del señor secretario señor Tauchnitz.

La Prueba infalible

Si quieren estar seguros de obtener la verdadera salsa inglesa "Worcestershire" vean que la firma de LEA & PERRINS aparezca en blanco diagonalmente sobre la etiqueta roja de todas las botellas.

Proveedores patentados de S.M. el Rey de España.

Por ejemplo:



¡Mucho ojo! con las imitaciones.

Los imitadores nunca han podido llegar al punto de obtener el exquisito y delicado sabor de la

SALSA
LEA & PERRINS
famosa en todo el mundo.

Trata la primera de ellas de un extenso informe sobre la actuación del autor en los años 1868 a 1870 como director de la Biblioteca y Museo Nacional y a la cual acompaña la memoria de don Ramón Masini, vocal de la Comisión de la Biblioteca presentada ante el gobierno en 1833.

Aun cuando conocíamos parte de esta importante publicación,

...dividual. Venció el cuadro que desde el comienzo de la lucha demostró poseer mayor armonía, más decisión, el que fué peligroso en todo momento y que en general no presentó grandes fallas. En ese sentido, no obstante las circunstancias que pudieran restar méritos a los goals, dada la forma en que se produjeron, el score fué justo y reflejó acertadamente lo que pudo verse en el field. Cuadro veterano puede llamarse al que venció ayer. Cuadro hecho a los grandes encuentros y cuyos nombres, a excepción de Legnasse y Ravera, nove-

CORREAS DE CUERO "GOLIATH"

Para máquinas, trilladoras, molinos, etc.

SON LAS MEJORES

Lanza & Cia.

1470 - Calle ANDES - 1470. Montevideo

...arrojó bajo las ruedas.

A causa de esto sufrió la fractura del tobillo izquierdo y lesiones en la pierna derecha.

Fué conducido al Hospital Maciel.

Los conductores de ambos vagones, Miguel Freitas y Juan Esteban Rodríguez, así como el guarda del primero Arturo Altiere, fueron detenidos por la seccional número 18 y sometidos a la justicia.

Más tarde recobraron la libertad.

En esta Institución se necesitan oficiales sastres. Ocurrir a la Secretaría de la misma todos los días hábiles de las 10 a las 11 y de las 13 a las 18 horas —Montevideo, Julio 20 de 1920.

LA SECRETARIA.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 93.233.04
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.330.40
1916	" 856.292.35	" 185.777.01
1917	" 1.820.241.02	" 485.353.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.037.881.74
	$ 10.336.936.75	$ 3.098.755.52

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo

1438-p.m.

Julio 11 de 1920. El Secretario.

ASMA

Opresión. Catarro. Sufocaciones. Toses nerviosas.

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY Y EL POLVO CLÉRY

Dr CLÉRY, 53, Boul. St-Martin, Paris. y en todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el 9 de Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona. Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.° 1531.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

Saldrá para Hamburgo (de Buenos Aires) el .. de .. de 1920. Admite carga y pasajeros. dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1486.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El movimiento bolsheviki
Rusia está dispuesta á celebrar la paz
No obstante sus victorias

LONDRES, 20— El Gobierno del soviet dirigió al Gobierno británico una nota declarando que Rusia está dispuesta a concluir el armisticio y la paz con Polonia.

PARIS, 20— El delegado del Gobierno de Rusia Meridional Mr. Struvo, declaró a un representante del diario "Le Temps" que la proposición de armisticio de Polonia a los soviets, hecha por intermedio de Inglaterra, sugiere la conclusión del armisticio entre los soviets y Rusia Meridional, al frente de la cual se encuentra actualmente el general Wrangel el que tendría que ser admitido para participar en la Conferencia proyectada en Londres.

LONDRES, 20— El Gobierno británico ha recibido un despacho de Tchitcheria anunciando que el gobierno del soviet se prepara para aceptar el armisticio con Polonia y también para hacer la paz con ella.

VARSOVIA, 20—La arremetida continúa hacia el Este. Los bolsheviks llegaron a las inmediaciones de lo que fué línea de combate ruso-germana, al Oeste de los pantanos del Pripet donde los polacos están resistiendo en varios puntos. Se está luchando encarnizadamente habiendo los rojos hecho avanzar trenes blindados por el ferrocarril de Minsk rumbo al Sudoeste, así como también por otra vía férrea que se extiende a través de la región pantanosa, desde Mozyrzna a Kalenkobicz.

VARSOVIA, 20— Destacamentos maximalistas han cruzado el río Niemen en la región de Novorgrodel. Cuando los maximalistas tomaron Vilna el día 16 del corriente se apoderaron de siete vagones cargados de porotos que la Comisión Norteamericana no pudo transportar, debido a la congestión ferroviaria causada por el transporte de numerosos prófugos.

La guerra polaco-rusa

VARSOVIA ESTA TRANQUILA

VARSOVIA, 20—La situación militar ha mejorado sensiblemente.

El sacrificio mayor fué el abandono de la región de Vilna, entregada al terror bolsheviki, al hambre y a las epidemias.

El ejército polaco se limita a defender los caminos de Brest y [illegible]

[illegible]

avivar en Polonia el descontento respecto a las proposiciones británicas.

A INGLATERRA

LONDRES, 20 — "The Evening Standard" anuncia que Kameneff regresa con Krassine a Inglaterra y participaría en las futuras negociaciones con el título de vicepresidente.

Anexión del Líbano a Siria

Hostilidad contra los franceses

BEIRUT, 10 — Se informa que la asamblea legislativa del Líbano ha celebrado un convenio secreto con el Emir Faysal, jefe del estado sirio, por el cual el Líbano autónomo formaría parte del Reino de Siria.

Las tribus de beduinos de Mesopotamia septentrional han formado una coalisión contra los franceses.

El Emir Faysal está tratando de organizar bandas al oeste de Alepo para iniciar un movimiento contra los franceses.

Se espera que se produzcan choques entre árabes y franceses.

La situación es muy tirante

LA EX KAISERINA GRAVEMENTE ENFERMA—SU SALUD INSPIRA TEMORES.

NUEVA YORK, 20—Según un despacho de La Haya, publicado por "The Times", se teme que de un momento a otro deje de existir la ex emperatriz de Alemania, a causa de los repetidos ataques al corazón que ha sufrido durante estos últimos días.

LA MUERTE DEL EX PRINCIPE JOAQUIN — IMPRESION QUE CAUSO.

LA HAYA, 20—Comunican de Doorn, que el anuncio de la trágica muerte del Príncipe Joaquín, produjo el efecto de la explosión de una bomba en el castillo que habita el ex kaiser en aquella localidad.

La ex emperatriz alemana que se ha sentido nuevamente aquejada en forma seria, durante la semana anterior de su dolencia al corazón, aún no ha sido informada de esta mala nueva, según se cree, pero se participó la noticia al ex kaiser, quien se mostró sumamente afectado por la prematura muerte de su hijo predilecto.

Este había visitado a sus padres a mediados del mes de Junio pasado en Wieringen.

De Wieringen anuncian que la muerte repentina del Príncipe Joaquín, causó intensa impresión al ex kronprinz, el cual solo conoció esta mañana la noticia.

[illegible]

no del hogar por su esposa hace un año.

El Príncipe Eithel se ha hecho cargo del niño. Debía haber salido ayer para Holanda a fin de visitar a la ex emperatriz, quien se dice que sigue peor, pero ha demorado su salida.

El cuerpo del príncipe Joaquín será sepultado hoy en Friedriens Kircke, en la iglesia que está situada en Postdam, sin celebrarse ningún ceremonial.

EL ATENTADO CONTRA HINDENBURG

BERLIN, 20—Ha sido detenido el obrero que intentó últimamente herir al Mariscal Hindenburg.

GRAN EXPLOSION

LONDRES, 20—Según un radiograma recibido de Berlín una gran explosión se produjo en la región de [illegible].

EL TONELAJE MERCANTE ALEMAN — OPTIMISMO AL RESPECTO.

HAMBURGO, 20—Se comenta mucho aquí la posibilidad de que la Hamburg Amerika Line [illegible] buques [illegible] tráfico marítimo.

[illegible]

unión de los nave os más importantes y hombres dirigentes de la industria con objeto de discutir acerca de la cantidad de material disponible para las nuevas construcciones. Es posible que se importe acero de los Estados Unidos, pues con el actual cambio el acero norteamericano es más barato que el alemán.

Francia

La Conferencia Financiera

PARIS, 20—"Le Matin" anuncia que la Secretaría de la Sociedad de las Naciones fijó irrevocablemente el 25 de Setiembre próximo, como fecha de la Conferencia Internacional Financiera que tendrá lugar en Bruselas.

Deschanel reanudará sus funciones

PARIS, 20—Los diarios anuncian que si el estado de salud del Presidente de la República, Mr. Deschanel, sigue presentando mejoría, éste reanudará dentro de muy poco tiempo sus funciones.

La existencia de carbón en Francia

PARIS, 20— "Le Petit Parisien" constata que a consecuencia de los recientes acuerdos, las disponibilidades mensuales de carbón en Francia, dentro de los límites de su antigua frontera, alcanzan a cuarenta y un millones quinientas mil toneladas, de las cuales un millón seiscientas mil son alemanas.

Paris aclama al campeón europeo de box

PARIS, 20—Llegó a ésta procedente de Estados Unidos, el campeón europeo de box de peso pesado, George Carpentier. Le fué tributada una recepción como solo se acuerdan a personajes de gran importancia. Anunció que regresará Estados Unidos el 4 de Septiembre próximo. Se cree que entonces se concertará probablemente una pelea con Dempsey, campeón mundial.

EL FALSO DESPACHO DE EMS. — UN ARTICULO DE POINCARE.

PARIS, 20 — En ocasión del cincuentenario del falso despacho de Ems, el ex-Presidente, Mr. Poincaré publica un artículo conmemorando ese crimen contra la humanidad, demostrando que la última guerra no es más que una consecuencia lógica del acto de Bismarck, como el asesinato no es a menudo sino una consecuencia del robo.

[illegible]

Desarmaron a los soldados de la custodia después de lo cual prendieron fuego al material militar.

Los bomberos acudieron enseguida, pero se negaron a extinguir el incendio y solo se limitaron a impedir la propagación del fuego.

LONDRES, 20 — Informan de Cork que a consecuencia de los recientes combates librados allí hay gran número de muertos, varios moribundos y unos cien heridos.

Hubo dos muertos y cuarenta heridos como consecuencia del fuego de la artillería.

Han resultado de sesenta a setenta soldados heridos.

LONDRES, 20 — Telegrafían de Cork que anoche después del fallecimiento del ex-soldado Burke, que murió a consecuencia de heridas de bayoneta que recibió, reinó allí terror.

Se inició un vivo tiroteo en varias secciones de la ciudad.

Los sinnfeinistas utilizaron los métodos de guerrillas recomendados para la campaña del ejército republicano.

En el tiroteo participaron patrullas militares con autos camiones y carros de asalto.

El tiroteo causó consternación. Muchas mujeres y niños, aterrorizados, se guarecían en las casas en las cuales golpeaban en las puertas para que les dejaran entrar.

Una patrulla de voluntarios acudió en su ayuda.

Varias muchachas y algunos ex-soldados, resultaron heridos por balas perdidas, siendo conducidos al hospital.

En las calles principales, la población civil se puso en fuga.

Algunos voluntarios ordenaban a los transeuntes que se echaran al suelo mientras observaban los movimientos de los auto-camiones.

Después de media noche, reinó cierta calma en las calles, que fué interrumpida de vez en cuando por algunos disparos aislados de las patrullas militares.

Elogios al rey Alfonso

LONDRES, 20 — "The Daily Mirror" elogia el carácter sportivo del Rey Alfonso de España y anuncia que éste tiene la intención de enviar uno o dos yates para participar en las próximas regatas en aguas de Cowes.

Lo que cuesta a Inglaterra intervenir en Rusia

LONDRES, 20—Después de la fecha de la celebración del armisticio hasta el día 31 de Mar[illegible]

[illegible]

Adriático la declaración dice que la política seguida por el Presidente Wilson ha estado muy cerca de enajenarnos la amistad del gran pueblo italiano, ha llevado a Italia al margen de la revolución y casi ha hecho naufragar el establecimiento de la paz.

RAID INTERRUMPIDO

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Pennsylvania que cuatro aviadores del ejército que se dirigían a Alaska se han visto obligados a detenerse allí debido a las fuertes tormentas.

El comandante de la expedición declaró anoche que si el tiempo lo permite tratará de recorrer hoy la segunda etapa.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA PAN AMERICANA

WASHINGTON, 20—Esta tarde se inauguró la Escuela Pan Americana de Verano, en la cual se dictarán cursos sobre todos los temas que se relacionan con el comercio extranjero.

Entre los oradores figuraban el Almirante Benson, Presidente de la Junta de Navegación, el Ministro de Comercio, Mr. Alexander, Ministro de Honduras, señor Gutiérrez, Encargado de Negocios de Paraná, señor Lefevre Claréce, y el Director General del Congreso Comercial de la América del Sur.

El señor Barret, Director General de la Unión Pan Americana, presidió la sesión inaugural.

La escuela estará abierta hasta el 21 de Agosto.

Turquía

El emir Faycal contra Francia

EL PLAZO DADO POR GOURAND

PARIS, 20—El plazo dado por el general Gourand al emir Faycal para el abandono de la política hostil a Francia, expiró.

"Le Journal" explica que no se puede impedir que Francia recoja como se merecen las provocaciones del emir.

Nuestros arreglos con Inglaterra no intervendrán sino en el arreglo ulterior de la cuestión siria.

Se cree que la situación es comprendida así en Londres.

EL GENERAL ALLENBY Y EL EMIR

Se subraya que los llamados de socorros dirigidos por el emir al general Allenby y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra cayeron en el vacío.

Haciendo alusión al rumor sobre la movilización general ordenada por el emir Faycal, el citado diario termina diciendo que el general Gouraud dispone de fuerzas grandemente suficien[illegible]

[illegible]

La víctima se encuentra en grave estado.

CAIDA DE UN AEROPLANO

BUENOS AIRES, 20 — Comunican de San Fernando que cayó un aeroplano Curtiss, hiriéndose el aviador Simon y el pasajero, señor Alvares.

Chile

El sentimiento del gobierno y pueblo es de paz

Manifestaciones patrióticas

Un telegrama tranquilizador

El Consejo de Generales

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Los diarios abundan en artículos constatando los sentimientos del pueblo, dirigentes y gobernantes respecto a la situación, que se resumen en el deseo de vivir en paz con los vecinos, pero no temiendo la guerra.

En la sesión secreta del Senado se oyeron discursos en sentido semejante, dominando la opinión para evitar un rompimiento y ver el modo de llegar a un arreglo rápido de las dificultades pendientes.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El gobierno argentino contestó diciendo que el señor Izquierdo es persona grata para representar a Chile en la Argentina.

Hoy se enviará al Senado el mensaje respecto a su nombramiento.

En el Senado, en sesión secreta, el señor Bunes hizo importantes observaciones sobre la situación internacional.

Los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra hicieron una exposición de la situación internacional y de las medidas militares, expresando las razones que ha tenido el gobierno para llamar a los reservistas y diciendo que el gobierno tiene el propósito de mantener la paz en el continente.

Continúan las manifestaciones patrióticas en la capital y provincias, las cuales se llevaron a cabo con orden y compostura.

"La Nación" comentando los preparativos militares aconseja saber mantenerse en la justa medida de proporciones.

"El Diario Ilustrado" dice: No podemos excusar ciertas precauciones de elemental prudencia. Debemos vigilar pues con ello apartamos los riesgos y peligros para Chile y para la paz sudamericana.

El cónsul de Bolivia en Valparaíso recibió un telegrama del presidente Saavedra desmintiendo los falsos rumores respecto a sentimientos poco amistosos del nuevo gobierno hacia Chile. Dice que el gobierno republicano cultivará estrechas y amistosas relaciones con Chile, así como con las demás naciones.

El consejo de generales continuó el estudio de la situación militar.

Esta tarde promete resultar grandiosa la despedida que se tributará a los regimientos que parten para las regiones del norte.

Méjico

WASHINGTON, 20—La Embajada de Méjico en ésta anunció que recibió comunicaciones oficiales dando cuenta de que el Gobierno del general de la Huerta, ha obtenido completos deta[illegible]

[illegible]

DOLORES EN LAS COYUNTURAS INDICAN ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES

Muy pocas personas se hacen cargo de cuanto deben atribuirse a debilidad o enfermedad de los riñones, muchos de sus dolores y achaques y buena parte de su decaimiento y falta de fuerza. Si se levanta Vd. por la mañana con dolor de cabeza, abultamiento bajo los ojos, hinchazón de uno de los miembros del cuerpo o con rigidez en las coyunturas, todo esto es señal que sus riñones no están funcionando bien. Si sufre Vd. de dolores en la vejiga o dolores de espalda, deberá inmediatamente atender a ellos. Todos estos síntomas son indicios del desarrollo de lumbago, gota, ciática, litiasis o hasta de la fatal albuminaria, la cual causa tanto sufrimiento y muchas muertes. Es menester tomar un remedio que afecte inmediatamente los riñones y los lave, con el fin de habilitarlos para continuar su funcionamiento de expulsar el ácido úrico venenoso que se ha acumulado en la sangre y que es la causa de todos aquellos síntomas dolorosos y molestos. Por fin, la ciencia moderna ha producido un remedio adecuado en la forma de Píldoras de "De Witt" para los riñones y vejiga y el mundo está ya comenzando a conocerlas y alabar sus cualidades curativas. Estas maravillosas pildoritas alivian el dolor en 24 horas, y dan cierto color a la orina probando así que pasan en un todo por los riñones y vejiga. Prácticamente en todos los casos efectúan una cura completa y aseguran una rápida y permanente restitución al goce de buena salud.

Las Píldoras de "De Witt" para los riñones y vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro con sello de acero azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt" en la farmacia de los señores Beisso y Cía., 18 de Julio 1051, esquina Río Negro, Montevideo. — Casilla de Correo 297.

1499-Jl.20.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

MATRICULAS

Previo trámites de práctica, han obtenido matrícula de comerciantes, las siguientes firmas:

Firma: A. Osoro y Cía. Ramo: almacén. Domicilio: Justicia 1549.

Firma: Zabalza y Hnos. Ramo: Almacén. Domicilio: R. Argentina 19.

Firma: Cambeceres y Cambeceres. Ramo: Forrajes. Domicilio: Sierra 1464.

Firma: Carlos Pena y Cía. Ramo: Zapatería. Domicilio: Ituzaingó 1125.

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

NUEVAS SOCIEDADES

[illegible]



Cuando se recline usted cómodamente, con un par de tirantes «Shirley President», obtiene usted esa comodidad corporal sólida tan deseada, porque los tirantes «Shirley President» se construyen para ceder con la figura.

Millones de consumidores satisfechos en el mundo entero.

Busque el nombre «Shirley President» en las hebilla, esa es la garantía de usted.

Shirley President

De venta por los principales comerciantes en todas partes del mundo.

President Suspender Company

Shirley, Mass., E. U. A.

Cablegramas: President Shirley, Mass

Establecida en 1892

Clave en uso Western Unión

430-mls.y.dgs.pte.

Don Juan

Por Miguel Zevaco

Ejemplar $ 0.40

La Garra de Hierro

Notable novela policial

Ejemplar $ 0.40

Geografía de la América del Norte

Por E. S. Giuffra

Ejemplar $ 0.40

Tablas de Pesas y Medidas

Folleto ilustrativo

Ejemplar $ 0.20

EN VENTA EN ESTA ADMINISTRACION RINCON 587

[illegible] de Somalia y Bonadir, donde el Príncipe siguió todo el curso del Nebiscebelo, llevando a aquellas regiones instrumentos y máquinas agrícolas y estableciendo el comercio.

LA CUESTION DE ALBANIA—ACUERDOS SECRETOS ENTRE GRIEGOS Y YUGO-ESLAVOS.

ROMA, 20 — Según los diarios el primer ministro señor Giolitti, habría comunicado al Consejo de Ministros el informe del barón Aliotti sobre la cuestión de Albania.

"Il Giornale d'Italia" cree saber que el informe del barón Aliotti denuncia la existencia de acuerdos secretos celebrados entre los rebeldes albaneses y hombres responsables yugo-eslavos.

Ese informe denunciaría también grandes contrabandos de armas y material de guerra hechos en la frontera griega por los rebeldes.

Se trataría de un vasto plan premeditado contra Italia y organizado por Yugo Eslavia y Grecia para llegar al reparto de Albania.

Inglaterra

El terror en Irlanda

Furiosos combates

Numerosos muertos y heridos

LONDRES, 20 — Telegrafían de Dublín que durante el sensacional raid llevado a cabo ayer de tarde por una partida de hombres armados contra la estación terminal de Hingsbridge, fueron destruidos tres vagones llenos de pertrechos militares que estaban bajo la custodia de diez soldados.

Los atacantes estaban armados de revólveres y ocupaban automóviles.

[illegible] dos tienen el afán de apoyar la libertad e independencia de los pueblos que luchan oprimidos, y reconocen en Vuestra Gracia un espíritu que late al unísono con el nuestro.

Monseñor Mannix, al agradecer a M. Hylan, contestó que los Estados Unidos pueden no necesitar de Australia, pero Australia necesita de Estados Unidos. Puedo aseguraros en nombre del pueblo de Australia — dijo — que vuestra atención será apreciada allí.

LA ENTREVISTA ENTRE WILSON Y COX — LO QUE SURGIRA DE ESTA — LAS VISTAS DEL FUTURO.

NUEVA YORK, 20 — Informan de Marion (Ohio) que como resultado de la conferencia del candidato demócrata a la presidencia con el Presidencia Wilson, Mr. Harding, candidato republicano, publicó una declaración en la cual hace varias preguntas a Mr. Cox, entre ellas respecto a qué posición piensa asumir en lo referente al artículo 10.o del Pacto de la Liga de Naciones y en lo concerniente al mandato en Armenia y otras cuestiones internacionales.

La declaración de Mr. Harding dice que el Presidente Wilson obligóa Mr. Cox a asumir el compromiso de liquidar todos los líos internacionales en que el Presidente se había comprometido y había envuelto a la nación.

Refiriéndose a la cuestión del

Elixir de Nogueira

del Phco. Chco. Joao da Silva Silveira

Empleado contra FLORES BLANCAS

Liberal.

El orden quedó restablecido y el ejército está sometido a la Junta de Gobierno.

Los Bancos y oficinas públicas han abierto nuevamente sus puertas.

Se ha formado un regimiento denominado "Juventud Republicana".

Información americana

Argentina

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA MILITAR— LA HUELGA DE SANTA FE.

BUENOS AIRES, 20—Celebrando el cincuentenario de la fundacio del Colegio Militar se sirvió un almuerzo concurriedo el Presidete Irigoyen, los Ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores.

Los alumnos se trasladaron al monumento de Sarmiento que existe en Palermo, colocando una corona de flores.

Durante la tarde se efectuaron todos los números del programa anunciado.

Informan de Santa Fé que hoy se reanudaran todos los servicios habiéndose llegado a un arreglo sobre las condiciones bajo las cuales se reanuda el trabajo.

HECHO DE SANGRE

BUENOS AIRES, 20—Mientras se efectuaba una funcion en un cinematógrafo, un acomodador del mismo llamado Pablo observó que un marinero llamado Domingo Bologne, italiano, de 19 años de edad, se reía fuertemente, cambiándose palabras agrias, hasta que Pablo, sacando un cuchillo lo sepultó en la región abdominal a Bologne, huyendo despues

---

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 56
Miércoles 21 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

El progreso rural

CONSIDERACIONES DEL INGENIERO FISCHER

La revista "Agros", viene realizando una encuesta entre los ingenieros agrónomos sobre importantes problemas que ofrece la campaña y en debate actualmente.

Son dignas de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones con que el ingeniero Gustavo A. Fischer termina su exposición:

"Adquirir vastas zonas apropiadas para agricultura, y dividirlas en fracciones de superficie suficientemente extensa como para alimentar una familia numerosa (100 a 200 Ha.); ceder el terreno a los colonos, haciendo los contratos en forma tal que puedan llegar a propietarios los elementos trabajadores y se eliminen los ineptos; dotar a la colonia de buenas vías de comunicación, de servicios de consultas agronómicos y veterinarios; estacionar allí buenos reproductores animales y facilitar la adquisición de las mejores simientes; reservar dentro de los nuevos centros de colonización extensiones de terreno cuya valorización, debida al trabajo de toda la colonia, sería empleada exclusivamente en la investigación y enseñanza agronómica: tales son, según mi ideal, las líneas generales de la acción del estado encaminada a hacer adelantar a la campaña y sus pobladores.

A los esfuerzos directos tendientes a mejorar la posición material de los trabajadores rurales, puede el estado unir eficacísimas medidas indirectas; la difusión de la enseñanza primaria, la introducción del servicio cívico obligatorio, la rectitud ejemplar de su administración."

Cultivos del naranjo

PLAGAS QUE ATACAN ESTE ARBOL

Conocida es la importancia que ha adquirido en el país, durante estos últimos años, el cultivo del naranjo; árbol lindísimo, con hojas persistentes y aromáticas; flores hermafroditas, raras veces polígamas; la fruta es dulce y acidulada.

La naranja salteña, es exquisita y ya bien acreditada entre nosotros, pero es cara, y más cara será dada la creciente disminución que se nota en la cosecha anual. Hay, pues, que propagar su cultivo, sobre todo en el Salto, donde se produce admirablemente. Aquel clima es favorable a este árbol, y las enfermedades parasitarias, no le son todavía temibles.

Ha dos años, que la mortalidad de los naranjos en el país produjo cierta alarma, pero sabemos, que la enfermedad que los atacó, fué la "goma" que se produce en los suelos que se han empobrecido, a causa del cansancio, provocado por la permanencia prolongada de los árboles que han suministrado muchos años abundante fruta, sin que haya habido la restitución necesaria de las materias fertilizantes. Los efectos han sido naturalmente más rápidos en los suelos poco fértiles y con una proporción de ácido fosfórico reducida. La acción de los abonos, en todos los casos en que han sido aplicados, en buenas condiciones y en las dósis exigidas, ha resultado notable, pues han reactivado la vegetación y detenido la propagación de la enfermedad. En tal terreno, bastará agregar el ácido fosfórico, por medio de fosfatos y superfosfatos; en otro será preciso utilizar además abonos azoádos, calcáreos y potásicos, lo que se desprenderá, observando atentamente la vegetación y efectuando los análisis químicos de la tierra.

El hecho es que la aplicación de las materias fertilizantes ha producido siempre resultados satisfactorios y que debe aconsejarse, al mismo tiempo que la aereación del suelo, por medio de labores con arados, cultivadores, rastras, etc., según sea conveniente. Las plantas que vegetan sobre suelos fértiles y bien abonados están menos expuestas a los ataques del mal de la "goma"; independientemente de otras causas, la relativa mayor resistencia que demuestran parece deber atribuirse a la vitalidad de las plantas.

Otras enfermedades conocidas atacan al naranjo, por ejemplo, la cochinilla "Aspidiotus Aurantii", de forma circular, contorno amarillo rojizo y margen marrón claro, midiendo un milímetro de diámetro. Se fija con preferencia en las hojas y frutos. Este insecto causa grandes perjuicios, pues los árboles atacados se debilitan y se extenuan tanto, que perecen en breve tiempo, sinó se le ataca enérgicamente y a su debido tiempo. Las fumigaciones con áxido hidrocianico son muy eficaces contra estos insectos.

La cochinilla negra "Saissetia oleae", ataca también al naranjo, y especialmente al olivo. Se fija en inmenso número en las ramas, produciendo una exudación en la que encuentra ambiente propicio un hongo que le dá a la planta ese color negro tan característico de la enfermedad. Las fumigaciones con ácido hidrociánico dan buenos resultados en los árboles del género citrus, en general.

El insecto "Rhizobius Ventralis" y la mosca "Scutellista Cyaneae" encuentran su alimento predilecto en la cochinilla de que se trata.

La foot-rot o podredumbre de las raíces, aparecida ha poco en los naranjos, ha ocasionado perjuicios. La enfermedad se manifiesta por la descomposición o putrefacción de las raíces, despidiendo un cierto mal olor característico de la enfermedad. Parece ser causada por el uso excesivo de agua en tierras mal drenadas y compactas, y al mismo tiempo demasiado ricas en materias orgánicas. Es difícil combatir esta enfermedad; lo único que puede hacerse es regular el drenaje y normalizar los riegos.

Además, de estas enfermedades, atacan al naranjo una infinidad de insectos que le comen el follaje. Se les puede combatir con pulverizaciones de materias venenosas.

La naranja constituye hoy entre nosotros la fruta principal, — la naranja de Malta, la de Génova, la de Mallorca, la de Jaffa y la Manzana de Adán (de ombligo), son especiales en calidad y rendimientos. — Su cultivo, pues, es de mucho porvenir, siendo de desear que sea objeto de mayores cuidados y de una experimentación prolija, para determinar las variedades que más conviene plantar en cada localidad a fin de obtener las mejores frutas.

Con cultivos atinados, con la práctica auxiliada por la técnica, se puede labrar la riqueza y la felicidad del plantador de naranjos.

Juan Pedro Ortega.

Liquidación de "La Criollita"

$150.000 de operaciones

OTRO EXITO DEL ESCRITORIO BARAÑANO

El miércoles y jueves el martillero señor Gregorio Barañano realizó la liquidación de la estancia "La Criollita" de los señores Echeverría Hnos.

A pesar del día lluvioso y frío de la víspera que impidió la concurrencia de muchos compradores, salieron el 14 a primera hora del Escritorio del rematador numerosos automóviles con interesados.

EN LA ESTANCIA. — A las 9 y 1|2 de la mañana llegaba a la estancia el conjunto de compradores que habían partido de Trinidad.

Un lunch espléndidamente servido esperaba a la concurrencia. Empezaron los comentarios sobre el sub-arrendamiento del campo y se hacian vaticinios respecto a quienes serían los postores y al precio que alcanzaría. El tema de asuntos rurales predominaba en aquella reunión compuesta por los señores Rafael y Bibiano F. Echevarría, Diego Bosch del Marco, Juan P. Berot, Luis Michelini; Rodolfo del Pino, Carlos M. Rodríguez, Juan Arabeytl, A. González Barbot, José Tourreilles, Ernesto Tourreillis, Nazario Irazabal, Manuel Irazabal, Agustín Irazabal, Alfredo Irazabal, Ramón Monteguy, Pedro Z. Marquez, Pedro Rique, Cecilio Icasurlaga, Piriz Garrido Hnos., Santiago Echeverría, Idalino López, José González Condón, Oscar Tourreilles, Martín Menditeguy (hijo), Martín Auzan, Valentín Otero, Fidel P. Paredes, Florentino Hornos, Evaristo C. Cortinas, Manuel Castelao, Francisco Bequio, Martín Condón Echegoyen, Alejo y Miguel Ilundain, Mamerto Echeverría, Gregorio y Manuel Barañano, Manuel Fernández Simonet y Martín Bidondo.

A las 11 a. m. se sirvió un verdadero banquete y se descorchó champagne en abundancia. Era un día de fiesta en el que nadie debía estar triste. A la 1 y 1|2 p. m. se levantó la concurrencia de la mesa y formando grupos pronosticaban un éxito completo a aquella liquidación.

EMPIEZA EL REMATE. — El martillero anunció que de acuerdo con las publicaciones y la invitación hecha a los concurrentes iba a comenzar el remate por el sub-arrendamiento del campo. Hizo conocer a todos las condiciones de esa propiedad, explicó las ventajas que ofrecía a los que lo ocupasen y después de extensa peroración, leyó el contrato que regiría para los sub-arrendatarios y pidió a los oyentes que si deseaban cualquier aclaración la solicitaran. Enseguida procedió a pedir oferta. Fué un momento de intensa expectativa; hubieron cuatro postores y cuando la oferta de $ 6.55 la hectárea no fué muerta adjudicó el sub-arrendamiento al señor Nazario Irazabal.

Una salva de aplausos festejó el negocio que importaba pesos 53.760.00.

LAS HACIENDAS. — Se iniciaron las ventas de haciendas, por lanares y después continuó hasta las 17 con vacunos. Los precios alcanzados son elevados como pueden verlo los interesados en el detalle que más abajo publicamos.

Como dato sugerente podemos ofrecer el siguiente: por un lote de setenta vacas Hereford el mayordomo de don Pío Mutter pagó $ 100.00 y por vacas Durham los señores Piriz Garrido Hnos., pagaron $ 121.00. El señor Ramón Monteguy compró un gran lote de capones de 6 dientes a $ 8.02 c|u. y los señores Otero Hnos. borregas dientes de leche a $ 4.80. La operación total alcanza entre el subarrendamiento del campo y las haciendas a $ 151.814.79.

LOS PROMEDIOS. — Los lanares dieron un promedio de $ 6.38 y los vacunos, contándose casi las 2|3 partes de ganado de cría, alcanzaron a $ 47.76.

DETALLE DE VENTAS.—He aquí el detalle de las ventas:

Inocencio Ferrari y Cía., 296 ovejas a $ 5.05 c|u. id id id. 398 ovejas a $ 5.825; Suc. Florencio Rodríguez, 330 ovejas a $ 6.10; Pedro Z. Marquez, 153 ovejas a $ 7.025; id id id, 196 ovejas a $ 7.025; Nazario Irazabal, 441 ovejas a $ .325; A. González Barbot, 222 ovejas a $ 5.65; Nazario Irazabal, 289 ovejas a $ 5.30; Otero Hnos., 495 borregas a $ 4.70; Ramón Montegui, 512 capones a $ 7.55; id id. 479 capones a $ 8.00; Fidel Paredes, 30 piezas ganado de cría a $ 35; Pedro Z. Marquez, 39 piezas ganado de cría a $ 33.25; Florentino Hornos, 67 piezas ganado de cría a 45.00 José González Condón, 32 piezas ganado de cría, $ 33.00, id id, 5 terneros a $ 20: Pedro Z. Marqoez, 32 piezas ganado de cría a $ 33.00; id id id 7 terneros a $ 20: A. González Barbot, 183 vaqlillonas a $ 40.00; Nazario Irazabal, 70 piezas ganado de cría a $ 32; Echeverría y López, 71 piezas ganado de cría a $ 36; Ramón Montegui, 73 piezas ganado de cría a $ 34.75; Manuel Castelao, 52 piezas ganado de cría a $ 32.75; Francisco Echeverría, 52 piezas ganado de cría a $ 40; id id, 48 piezas ganado de cría a $ 40.50; Evaristo Cortinas, 22 piezas ganado de cría a $ 31; Alejo Ilundain, 32 piezas ganado de cría a $ 28.75; Piriz Garrido Hnos., 44 piezas ganado de cría a 32.50 Pedro Olivera, 36 piezas ganado de cría a $ 32.50; Pedro Z. Marquez, 60 piezas ganado cría a $ 32.75; Ramón Montegui, 48 piezas ganado de cría a $ 38.50, id id, 48 piezas ganado de cría a $ 44; A. González Barbot, 24 vaquillonas a $ 60; Pedro Z. Marquez, 10 vaquillonas a 45.75 Nazario y Manuel Irazabal, 115 vacas a $ 78.00; Pío Mutter, 70 vacas a $ 100; Miguel Ilundain, 8 vacas a $ 63.25; Francisco Idiarte, 23 vaquillonas a 68.25; id id, 34 vaquillonas a $ 72.25; Nazario Irazabal, 32 vacas a $ 66.75; id id 9 vaquillonas a $ 43; id id, 25 vaquillonas a $ 68; Francisco Idiarte, 31 vaquillonas a 61; Manuel y Nazario Irazabal, 30 vaquillonas a $ 56.50; id id id, 6 vaquillonas a $ 48.50; Juan Arabeytl, 8 vaquillonas a $ 54.25; id id, 11 vaquillonas a $ 81.25; Piriz Garrido Hnos, 15 vaquillonas a $ 121; Juan Arabeyti, 1 toro Durham en $ 550.00. Total de las haciendas $ 98.054.79. Renta del campo $ 53.760.00. Total de la liquidación $ 151.815 tal de la liquidación pesos 151.814.79.

Asociacion R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Siguen aumentando las inscripciones para la gran exposición del 25 de Agosto.

Con la proximidad de la fecha de clausura de las inscripciones se ha recibido un número grande de anotaciones, con lo que quedan casi llenos los ampllios locales del Prado.

He aquí las anotaciones recibidas ayer:

José Villamil y Casas; Cabaña San José, departamento de Florida, 4 lotes de ovinos Romney Marsh y 2 toros Shorthorn; Raúl y Omar Rodríguez "La Palma", Florida, 4 cerdos Middle White Yorshire y 1 equino criollo; Olano Hnos. "Los Ceibos", Treinta y Tres, 1 equino criollo; Manuel Sotelo López, "Las Aves", departamento de Canelones, 7 cerdos Large Black y 7 cerdos Middle White Yorkshire; Alberto Puig, "El Eucalipto", Durazno, 9 ovinos Romney Marhs; José Ancho, "Santa Amelia", Florida, 6 ovinos Lincoln.

La Comisión de Exposiciones se reunió ayer para resolver infinidad de asuntos relacionados con la próxima Exposición de Campeonatos.

En primer término, y aún cuando ya el buen criterio del lector lo habrá entendido, se resolvió hacer público que en el Reglamento-programa y en la Sección Ovinos, se ha deslizado un error de imprenta. Dice el Reglamento que los reproductores que concurran a las categorías 13, 15, 17 y 19 (Lincoln y Romney Marsh) deberán esquilarse a raíz del 20 al 31 de Marzo de 1918, etc. Lo que ha querido decirse es que deberán esquilarse del 20 al 31 de Marzo de 1919.

Otra disposición tomada ayer es la relativa al peso de los animales. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento, tanto los animales vacunos como lanares deben ser pesados a la entrada al local. La Comisión resolvió ayer que esa medida sea obligatoria este año. La Comisión vuelve a reunirse en el día de hoy para tratar otros puntos relativos a este torneo y proseguir después el estudio del Reglamento de la Exposición de Reproductores sin pedigree a celebrarse en Setiembre.

Comisión Nacional de Fomento Rural

En la última sesión que celebró este organismo fueron tratados los asuntos siguientes:

Chirca y Kauri—Se aprueba el proyecto de información a dirigir al Ministerio de Industrias.

Comisiones de Fomento—Las funladas en Tierras Coloradas y Paraíso, en el departamento de Tacuarembó, adhieren al programa de esta Corporación.—Acéptase el concurso offecido y procédase como corresponde en casos de esta índole.

Sociedad 25 de Agosto—La expresada agradece la participación de este organismo en las gestiones iniciadas para obtener la creación de una sección policial en dicha localidad.—Con sus antecedentes, archívese.

Asociación Rural del Uruguay —La expresada destina una medalla de oro para la fundación de la "Granja del Niño".—Téngase presente.

Sociedad de Fomento de Sauce—La referida institución comunica que ha quedado constituida su Comisión Directiva.—Acúsese recibo y a sus antecedentes.

elegado—La citada agrupación participa haber designado Delegado ante esta corporación al ingeniero agrónomo don Jaime Maimó Sarrasin.—Anótese, acúsese recibo y comuníquese en la forma que corresponde.

Granja del Niño—El Instituto Nacional de Agronomía ofrece su franco concurso en beneficio de la naciente institución.—Publíquese.

Comisión de Aftosa—El Ministerio de Industrias trasmite el decreto del 9 del corriente, por el cual se aumenta el personal componente de la Comisión de Estudios sobre el tema referenciado.—De acuerdo con su parte dispositiva, designase al señor Urbano Echenique en representación de esta Comisión y comuníquese.

Peregrinación a Piedra Alta—La presidencia da cuenta de haberse comunicado que el Consejo Nacional de Administración ha acordado "un mil" pesos con destino al patriótico acto proyectado para el 25 de Agosto.—Recomiéndase a la presidencia proceda, sin demora, a la ejecución de todo cuanto fuera pertinente al expresado fin, sin omitir esfuerzo alguno.

Trigo—Se resuelve celebrar una sesión especial y extraordinaria el jueves 22 del actual para tratar la cuestión Trigo.

Exposición R. de Rosario

LA DESIGNACION DE JURADOS

Noticias de Rosario de Santa Fé, que la Sociedad Rural de Rosario ha dirijido comunicaciones a diversas personas, invitándolas a formar parte de los jurados que actuarán en el próximo torneo ganadero y agrícola-industrial.

Se espera la aceptación de las mismas para extenderles el correspondiente nombramiento.

En cuanto a la designación del jurado único de la raza Shorthorn aun no hay nada resuelto, pues se espera que a principios del mes entrante vendrá a nuestro país el señor Arturo Law, que actuó el año anterior, en cuyo caso le será ofrecido ese cargo, que lo desempeñó anteriormente en forma que mereció generales aplausos.

En caso de que el señor Law no viniera, entonces la sociedad hará gestiones en Montevideo para nombrar jurado a un miembro de la Asociación Rural del Uruguay.

En el local

Céspedes Arocena y Magariños

LAS VENTAS DEL 27

El martes 27 del mes en curso, se llevará a efecto en el local de los señores Céspedes, Arocena y Magariños, el gran remate de reproductores Hereford y Durham, importados de Inglaterra y Norte América, por los señores Frank y Thomas Hughes.

En el gran conjunto de 52 ejemplares se cuentan toros y vaquillonas especiales de conformación superior y alta corriente de sangre, lo que evidencia la calidad de los mismos.

Se nos ha informado que existen varios interesados por algunos de los reproductores machos que se destacan en el citado lote.

Llamamos la atención de nuestros criadores sobre los valiosos reproductores importados por los señores F. y T. Hughes, recomendándolos, por la conveniencia que les reportará, una visita al local en que ellos se exhiben.

Federación Rural

ADHESIONES AL INFORME IMPUGNANDO EL PROYECTO DE SALARIO MINIMO A LOS PEONES DE CAMPO.

Publicamos hoy las notas dirigidas por dos sociedades Rurales al Consejo de la Federación Rural y que junto a las numerosas adhesiones ya recibidas y que hemos hecho conocer con anterioridad, demuestran de manera evidente, el apoyo unánime que la campaña ha prestado al sólido documento elevado por el Consejo a la Honorable Cámara, impugnando el Proyecto de Salario Mínimo a los Peones Rurales.

He aquí las notas de la referencia:

Guichón, Julio 12 de 1920.— Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cachón.—Montevideo. —Señor Presidente: Me place poner en vuestro conocimiento que en la última reunión celebrada por esta Liga de Trabajo de Guichón que tengo el honor de presidir: que atentos a vuestras notas de 29 de Abril y 28 de Junio próximo pasado, referentes al proyecto de "Salario Mínimo a peones de campo", esta Liga resolvió adherirse en un todo a la actitud tomada por ese Consejo que tan dignamente preside usted, impugnando ese Proyecto ante la Honorable Cámara de Representantes con una exposición de motivos poderosos. — Entiende esta Liga de Trabajo que es muy humano el tratar de mejorar la situación del obrero o peón rural, pero entiende que esta mejora no es creando altos sueltos o jornales que coarten o pongan trabas á los verdaderos trabajadores rurales; cree esta Liga que habría que propender a educar moralmente al peón rural, tratando de prohibir la ebriedad y el juego, principalmente a este último que es fomentador de la corrupción, la desidia, el abandono o pérdidas de aspiraciones al trabajo.

En definitiva cree esta Liga que sea muy buena la idea presentada por ese Consejo que propone la admisión de medidas que tiendan a fomentar el ahorro entre los peones de campo con el concurso de los patrones. — Esperando que en bien del país sean favorablemente atendidos los esfuerzos de ese Consejo, cúmpleme saludar a usted con mi más alta consideración.—Gabino Azevez, presidente; Ramón F. Urruty, secretario.

Tranqueras, Julio 16 de 1920. — Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, doctor Juan A. Cachón. — Distinguido señor. — Montevideo. — Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta nota 3234 C., de fecha 28 de Junio ppdo., la que llega a mi poder muy demorada. Reunida en sesión la Comisión Directiva de la Asociación Rural de Tranqueras que me honro en presidir, se informa de la nota a que me refiero, resolviendo adherirse a la actitud tomada por ese Consejo, elevando a la H. Cámara un informe impugnando el Proyecto de Salario Mínimo a los peones de campo. Saluda al señor Presidente con mi más distinguida consideración y estima.—Orlando San Martín, vicepresidente; Angel D. Esteves, secretario.

De Rio Janeiro

3.a EXPOSICION GANADERA

Se recibió ayer el siguiente telegrama que contiene detalles relativos al banquete ofrecido en Río Janeiro por la delagacion uruguaya a la 3.a Exposición Ganadera que acaba de celebrarse en aquella ciudad.

Dice así:

RIO JANEIRO, 20—En el Palace Hotel se realizó el banquete que la delegacion uruguaya a la Exposicion Ganadera de Río Janeiro ofreció a la Comision Organizadora del torneo agradeciendo atenciones recibidas. Entré otros asistieron el Ministro de Agricultura y el plenipotenciario uruguayo, así como tambien los delegados argentinos.

Ofreció la demostracion el señor Oscar Orozco, en conceptuoso discurso. Le contestó el señor Octavio Carneiro, Presidente de la Comision Organizadora. El Sr. Bernárdez levantó su copa en honor del presidente Dr. Epitacio Pessoa. El ministro de Agricultura hizo lo mismo en honor del Presidente Dr. Brum.

Por Ponce de León y Dutra

TOROS Y VAQUILLONAS SHORTHORN

Es grande el interés que ha despertado entre los ganaderos, la venta de toros y vaquillonas Shorthorn importados, que los martilleros, señores Ponce de León y Dutra efectuarán en su local de la Avenida Rondeau el miércoles 28 del corriente a las dos de la tarde. Se trata de un selecto lote de 24 animales, entre los que figuran: 4 toros y 3 vaquillonas importados de E. U. de América, por los señores Pareja y Terra; 4 vaquillonas importadas de la República Argentina y 13 vaquillonas también de la Argentina, procedentes de la cabaña Rincón, del señor Arturo Tomás Bell.

Todos estos productos son de pedigree inscriptos y algunas de las vaquillonas son servidas.

Hemos tenido oportunidad de ver este importante lote y podemos asegurar que en él hay animales de verdadero mérito.

Dado lo reducido del lote a venderse, y la gran clase de estos reproductores, no es de dudar que nuestros principales cabañeros se disputarán con verdadero interés su adquisición.

Adolfo Bullrich y Cía.

Hereford importados por Harris y Church

Espléndido lote de 11 toros y 1 vaca Hereford, seleccionados en las mejores Cabañas de Inglaterra e importados a nuestra consignación por los señores Harris y Church; se rematarán

EL VIERNES 23 DE JULIO

a las 14.30 en nuestro patio San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.

Adolfo Bullrich y Cía.

1469-jl. 22.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 2999 vacunos en pie, contra 3099 el del anterior, siendo retiradas a patoreo, sin vender, 438 reses.

El mercado no denunció alternativas mayores en su estado general. Abrió muy encalmado, entrando a operar en primer término el abasto, cotizando flojamente más o menos a los bajos precios de días anteriores; pagó por novillos mestizos de regular peso y buena gordura, hasta 12 y 127 milésimos kilo en pie, y hasta 122 y 127 por vacas de buena calidad, gordas y más bien livianas; en un lote de vacas falladas Hereford muy sobresalientes por su calidad y estado, pagó hasta 144 milésimos por kilo en pie. Por terneros mestizos de buena gordura, hasta 125.

Luego, los frigoríficos entraron a operar tarde y sin demostrar interés apreciable, como así también el establecimiento Punta de Yeguas y otros. Los primeros pagaron por novillos parejos, de buena calidad y bien gordos, entre 150 y 155 milésimos por kilo en pie, y hasta 161 por Durham especiales, cuyos precios han sido los más alto cotizados.

Las demás haciendas en general fueron de venta laboriosa y mucho más castigadas, en relación, a la vez que, lo menos regular y lo inferior, difícilmente mereció oferta.

Las operaciones cerraron así con tendencias igualmente flojas que el lunes; la demanda, muy abastecida en ganados, llena sus compras fácilmente en razón de que las entradas siguen siendo relativamente excesivas; Unicamente lo muy gordo y lo especial por toda condición merece atraer algo a los compradores, no obstante cuya circunstancia, es también cotizado en baja.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: novillos, a 144, 145, 150, 152, 155 y 161 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: novillos, a 130 milésimos.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 110, 125 y 130 milésimos; novillos, a 135, 145 y 153 milésimos; terneros, a 127 ídem.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 110 y 116 milésimos; novillos, a 100 y 132 milésimos.

L. Rappalini e hijo: bueyes, a 77 milésimos; novillos, a 80 milésimos; vacas, a 72 ídem.

Abasto: bueyes, a 114 y 117 milésimos; novillos, a 114, 115, 118, 125 y 127 milésimos; vacas, a 92, 96, 101, 105, 106, 107, 108, 110, 115, 120, 122, 126 y 144 milésimos; terneros, a 125 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	549
" Uruguayo	127
" Artigas	327
Pedro Ferrés y Cía.	74
L. Rappalini e Hijo	39
Bertoni Hermanos	1
Abasto	800
Interior	630
Servicio particular	5
Retiradas con pase	438
Total	2990

Para hoy son esperados 155 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso.

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO

27—Local Céspedes, Arocena y Magariños. Remate de toros y vaquillonas Durham y Hereford.

30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.

30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

Céspedes, Arocena y Magariños

EL MARTES 27 DE JULIO

40 Vaquillonas y 12 Toros Hereford y Shorthorn

Importados de INGLATERRA y NORTE AMERICA por los Señores

FRANK y THOMAS A. HUGHES

En nuestro Local CERRO LARGO núm. 875

112-jl.27.

REMATES POR Supparo - Hnos. -

El 30 de Julio

Est. Itapebí (Salto)

48.o Remate Feria mensual

En el "Local Tellechea" SUPPARO Hnos.

El 4 de Agosto

JUDICIAL EN LA Est. Cabellos (Artigas)

759 novillos especiales.— Tasación $ 60. Base $ 40

SUPPARO Hnos.

El 8 de Agosto

En Laureles (Salto)

Gran liquidación total de las Haciendas y útiles del establecimiento :: :: :: ::

"Bella Vista"

250 VACUNOS de alta mestización y 250 LANARES cruza especiales y 160 YEGUARIZOS

SUPPARO Hnos.

Aceptan consignaciones de las haciendas en la :: :: :: ::

Gran EXPOSICION que realizará la Liga de Trabajo de Young

El 15 de Agosto

El 30 de Agosto

Primer Gran Remate Feria

En el Local LA HORNBA

En la misma Parada Yacuy, departamento de Artigas. Hay ya inscriptos más de 2.500 vacunos, entre los que se cuentan 150 toros Durham y Hereford de las más reputadas procedencias.

500 vaquillonas Hereford especiales de la "Estancia Guaviyú", Cía. Lda., 120 toros Hereford de la misma procedencia.

Supparo Hnos.

1473-Jl.16,18,21,23,25.

Señores Hacendados:

Adopten en sus Estancias

El Brete "Juan B. Bidegaray"

Para operar y Trabajar Ganado

Unico privilegio por el superior Gobierno

Unico premiado en las Exposiciones:

Agrícola-Industrial Sud Americana y Nacional de Ganadería de San José

Con este Brete ahorrara Vd. tiempo y economizara dinero

Trate Vd. sus animales a la moderna, abandone el método antiguo. Tenga presente el alto valor que tiene hoy día un novillo y cuídelo como corresponde

Dirijase Vd. a esta casa que es la Especialista es ARTICULOS RURALES

Fabricación de «Bañaderos Garrapaticidas» de Madera dura, Desmontables, (Modelo exclusivo de la casa) y otros útiles para la Industria Ganadera

Instalaciones completas para Estancias y Cabañas

Aserradero "Juan B. Bidegaray"

Establecimiento fundado el año 1868

Calle Miguelete números 1111 al 1145

Frente a la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay

Visite Vd. el Salón de Exposición de la Casa

CONTRA EL CARBUNCLO

El único medio seguro de lucha

ES VACUNAR LAS HACIENDAS CON LA VACUNA

MANGUINHOS

del Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro

INSTITUTO OSWALDO CRUZ

Patentada y recomendada por los gobiernos del Brasil, Uruguay y Argentina.—1 sola inyección, 1 año de inmunidad, 1 año de duración.—Ninguna manipulación especial para usarla.—Ciudadela, 1446.—ISllletos. rreo, 140.—Soliciten informes y foAAC ELBAS, Casilla Co-

Ponce de León & Dutra

Toros y Vaquillonas

de PEDIGREE inscripto

4 TOROS y 3 VAQUILLONAS Shorthorn

2 TOROS y 3 VAQUILLONAS Polled Hereford

Importadas de Estados Unidos de Norte América por los señores PAREJA y TERRA

4 VAQUILLONAS SHORTHORN

Importadas de la República Argentina

13 VAQUILLONAS SHORTHORN

Importadas de la República Argentina del señor Arturo Tomás Bell

Se rematarán en nuestro local AVENIDA Gral. RONDEAU 1908

El Miércoles 28 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

118-Jl.21,23,25,28.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 20—Los precios en el momento del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 1|2, 66 1|2 contra 67 1|2 en la semana anterior.

Certificados de la misma deuda 65, sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 o|o, 1896, 88.

Empréstito Conversión, 5 o|o, 1905, 87.

Empréstito Títulos, 5 o|o, oro, 1914, 88.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 20— El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 154; precio anterior, 152; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 20—En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 47; Italia, 70; Alemania, 31 3|8; Bélgica 106.

NUEVA YORK, 20—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguientes: sobre Londres, 3.83,5 por dolar; París, 12.25 francos por dolar; Italia, 17.30 liras id; Alemania, 258 marcos id; España, 15.85 pesetas por dolar.

Las carnes norteamericanas

WASHINGTON, 20—La Institución noteamericana de conservación de carnes anuncia hoy que durante el último semestre la producción de carne en el país ha disminuido de 400.000.000 libras, comparándola con lo producido en el mismo período correspondiente al año pasado.

Dicha institución ha tomado por base el informe y datos suministrados por el Departamento de Agricultura que demuestran que durante el seestre último fueron faenadas 25.000.000 de cabezas de ganado vacuno y porcinos menos que en el período anterior.

La aftosa en Sud América

TEMORES EN INGLATERRA

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes contestando a una interrogación al respecto, Mr. Boscawen dijo que la fiebre aftosa existe desde hace numerosos años en estado endémico en la República Argentina y en los estados vecinos a este país.

Añadió que no existe ninguna prueba de que la aftosa haya sido extirpada y que cuando todo peligro de introducir la aftosa haya desaparecido se ocupará de nuevo de la cuestión de admitir en el país al ganado en pie destinado a ser sacrificado para el consumo después de los diez días de su llegada.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son los siuientes:

Trigo disponible para Julio, a 27.00. Para Agosto, a 26.00.

Maíz disponible para Julio, a 9.55. Para Aosto, a 9.25. Para Setiembre, a 9.45.

Lino disponible para Julio, a 23.96, Para Agosto, a 24.15. Para Setiembre, a 24.20 Para Octubre, a 24.30. Para Fefrero, a 23.10.

Avena, disponible para Julio, Agosto y Setiembre, a 10.70.

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 20—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a 27.00; trigo para pan, a 26.50; en Bahía Blanca, a 26.50; avena en Bahía Blanca, a 10.50; avena en dársena, a 10.70; lino en dársena, a 24.00; maíz amarillo, a 9.30.

VENTAS REALIZADAS

Mercado inglés

LONDRES, 20—En el Baltic Exchange no se hicieron asignaciones de trigo por no haber ofertas.

Los cargamentos parciales de maíz, estuvieron firmes. Del Río da la Plata, para Julio y Agosto, se cotizaron a 63 chelines con 9 peniques; para Agosto y Septiembre, a 62 con 6, las 480 libras.

El mercado de cebada estuvo tranquilo. La californiana, N.o 1, para Julio y Agosto, se cotizó de 100 a 102; para Septiembre y Octubre, de 91 a 99, las 448 libras; la N.o 4, dle Canadá, para Agosto y Septiembre, a 70 con 6; para Octubre, a 69 con 6, las 400 libras.

La semilla de lino estuvo firme. La de Calcuta, para Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre, a 70; para pasto, para Julio, Agosto y Septiembre, se cotizó a 27 1|2, cerrando a 38; la de Bambay, a 38 1|4; la del Río de la Plata, a flote, para Huil, a 33; para Julio y Agosto, a 33 1|2.

E mercado estuvo más firme para el aceite de lino, disponible, se cotizó a 76; para Julio y Agosto, a 74; para Septiembre y Diciembre, a 72 con 6.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNE

NUEVA YORK, 20—Los precios de la carne de vacuno no variaron.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.40.

Id id id 9155, 2.a serie, 90.00.
Id id id, 3a y 4.a serie, 90.50.
Id id id, 6.a serie 89.50.
Id id id, 7.a serie, 90.30.
Bonos Hipotecarios, 83.50.
Cédulas A, 93.00.
Id L, 91.00.
Cr-dito 1905, 69.50.
Id 1907, 67.00.
Id 1909. 69.50.
Provincia of B. Aires, 41.80.
Empréstito Buenos Aires 2 1|2 por ciento, 31.60.
Deuda 6 o|o, 3.a serie, 73.00.
Banco Español, 108.50.
Comodoro Rivadavia, 103.00.
Domingo Tomba, 85.00.
Arenera Vizcaino (oro), 86.00.
Sansinena, 136.00.
Astra, 79.00.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 20 — El algodon americano Fully Middling abrió para Agosto, a 25.41; para Octubre, a 23.99.

Las cotizaciones de clausura fueron los siguientes:

Para Octubre, a 23.95 y disponible, a 28.68.

NUEVA YORK, 20 — El algodón Middling para Octubre se cotizó a 35.02 centavos de dólar.

Para Enro, se cotizó a 32.50.

Las cotizaciones de clausura anterior fueron las siguientes:

Para Octubre, a 34.72 y papa Enero a 32.28.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 20 — El caucho en bruto en el momento de cierre del mercado se cotizó como sigue: Upriber fino, a 0.34 7|8 dólares la libra; ordinario, a 0.24 1|4; balas, a 0.26; de plantación de primera calidad, a 0.33.

Mercado de minerales

NUEVA YORK, 20 — A continuación van las cotizaciones de minerales y metales que rigieron la semana pasada con una breve reseña del mercado en general:

HIERRO. — El mercado del hierro sigue sin novedad alguna, por cuyo motivo los precios no han experimentado cambio alguno tampoco. Siguieron cotizándose:

Ferrosilicón del Este de Pensylvania, por entrega en Nueva York, al tenor del 2.75 al 3.25 por ciento de silicio, de 50.05 a 51.05 dólares por tanelada: Ferrosilicón, "Fundición número 2", al tenor del 3.25 al 2.75 por cienot, de 49.05 a 50.05 dólares la tonelada: Ferrosilicón, "Fundición número 2", del 1.75 al 2.25 por ciento de silicio, de 47.80 a 48.80 dólares por tonelada. Ferrosilicón de Búfalo, "Núero 2", del 1.75 al 2.25 por ciento, de 47.90 a 48.90 dóleres; "Fundición número 2" de Virginia, del 2.25 ...

Mercado de cambios

AZUCAR

PROXIMA COSECHA EN LA ARGENTINA

Entrada y venta de ganado en Tablada

Mercado de cereales

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado de lanas

BOLSA

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION — IMPORTACION — EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Estancia El Bichadero

de la COMPAÑIA LIEBIGS

50 Vaquillonas Hereford de plantel
110 Toros Hereford puros de orígen
60 Carneros Romney Marsh id.
20 Borregas id. de plantel

Concurrirá con los importantísimos lotes indicados a la Exposición y Feria que el 15 del próximo Agosto celebrará la Liga del Trabajo de Young en el «Local Marín».

Los soberbios productos de «El Bichadero» irán a la consignación de los martilleros Rubio y Troche.

111-pte.

CAMPO EN VENTA

Se venden dos fracciones de campo especial para agricultura y ganadería, ubicadas a 12 kilómetros del pueblo del Carmelo, Departamento de la Colonia, compuesta una fracción de 100 hectáreas y la otra de 50 hectáreas cuyos campos están situados sobre la costa del Uruguay y lindando con la Estancia «El Recreo» del señor Bell.

Para tratar con JUAN G. SALORIO, en el Carmelo.

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el sarnífugo más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

Garrapaticida Strauch

marca "La Buena Estrella"

Absolutamente sin competencia en calidad y precio. Su acción es amplia y duradera sin perjudicar a los animales. Se disuelve en cualquier agua y tiene gran fuerza impregnante

Fluído de Creolina

Unico aprobado por la División de Ganadería; tiene triple fuerza comparado con las malas imitaciones que se le ofrecen en comercio.

Exijan expresamente marca «La Buena Estrella» para evitar engaños.

Strauch y Cía. - Isla de Flores, 1328 Montevideo

HERNIAS (Quebraduras)

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el BRAGUERO REGULADOR acompañado del tratamiento especial el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástica y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados: es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbical y también para operados de las mismas. Las señoras son atendidas por Sras. competentes.

Porta Hnos.

Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 3 a 5 de la tarde.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala. Montevideo

REPUBLIC TIRES

Republic — With Staggard Studs

Antiderrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM que asegura mayor rendimiento y economía

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

TORTAS DE LINO

CLASE EXTRA

"El Cometa"

MARCA REGISTRADA

Alimento concentrado de primera calidad para Bovinos, Ovinos, Porcinos, etc.

Por informes y precios: FABRICA de ACEITES VEGETALES — Ramón Barreira e Hijos

Teléfono La Uruguaya 272, Cordón

TACUAREMBO, 1234 - MONTEVIDEO

295-mts.jvs.ys&h.pte.

cjs algodón estilo.

Cía. Imp. Para, 1 cj ruedas auto.

Sobrino y Varela, 10 cajones jabón hércules.

Aznarez Puig, 29 fardos yantas auto, 8 cjs neumáticos autos, 1 cj tubos, 2 cjs anuncios, 1 cj secciones yantas, 2 cjs gomas para parches.

A la orden: 1 cj base calculadores.

Tinsky Rnos., 3 cjs géneros lana.

Laventure y Cía, 3 cjs armas de fuego.

Amiguel Szende, 12 cjs géneros de algodón.

Ferrati y Cía., 34 cjs zapatos de goma, 2 cjs aparatos limpiar calzado, 2 cjs cabritillas, 1 cj. extensores.

Pianavia y Cía., 8 cjs tela algodón.

Sociedad Bally Lda., 9 cjs tacos de goma, 2 cjs tejidos de algodón, 1 fardo felto, 11 cjs. botones, 1 cj tejidos de algodón.

Comaschi Castro, 3 cjs géneros de algodón.

Salvo Campomar, 18 cjs hilo de algodón, 10 cjs id id.

A la orden: 1 cj géneros de algodón, 7 fardos géneros de algodón.

Estancia "Santa Elena" de Pedro L. Ramos

Departamento de Flores

Venta permanente de Toros Hereford y Durham, puros por cruza a campo y que saben comer ración. Padrillos y potros de las rasas Hackney y Clydesdale, hijos de padres importados y madres J.-B.—Por pedidos y demás informes, dirigirse a Rodolfo Mafña, en el mismo Establecimiento. Correspondencia: Sarandí Grande Telegramas: Porongos.

961-pte.

INGLATERRA

G. C. Dickinson, 20 cjs. extracto carne, 416 cjs. lenguas conservalas, 1 lote marlos astas. 2824 cueros vacunos salados.

DE CONCORDIA — TRANSITO CHILE

G. C. Dickinson, 312 tercerolas sebo vacuno.

FRESIA—

Vapor brasilero de Rosario de Santa Fe.

CORONEL GALARZA—

Payebot nacional de Dolores.

CUPALEIS—

Pailebot nacional de Fray Bentos.

Salidas para los ríos y cabotajes

Vapores a salir

Vapores esperados

Salidas para ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Situación de los vapores correos

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON. para Southampton alrededor Julio 28
ARLANZA id Agosto 25
ALMANZORA id Septiembre 8

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para Liverpool alrededor Agosto 11
DESEADO id id 20

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM. NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUNA fines de Julio

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Rio de la Plata y los Puertos de

BURDEOS Y HAVRE

EL VAPOR **AURIGNY**

Saldrá aproximadamente el 10 de Agosto para Burdeos

Recibe pasageros de todas clases y carga

AGENCIA: Calle Colón, 1466 - 1468

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea Burdeos - Río de la Plata

VAPOR FRANCES **LICER**

Saldrá el 30 DE JULIO para Santos, Rio Bahía, Lisboa, y Burdeos

RECIBE PASAJEROS DE TODAS CLASES

Agencia: 25 MAYO, 415

Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO A MARSELLA

EL VAPOR FRANCES **PLATA**

Saldrá de Septiembre para Río, Dakar Marsella.—Recibe pasajeros y carga

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Compañía Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**

Sale de Montevideo el 3 de SEPTIEMBRE para Rio Grande, Santos y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 12 de SEPTIEMBRE, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

LLOYD BRAZILEIRO

Patrimonio Nacional del Brazil

Sede: RIO JANEIRO--Montevideo, PIEDRAS, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero **Ruy Barboza**

Esperado el 19 de Julio de saldrá el 21 de Julio para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Esperado el saldrá el para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, S. Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero **Borborema**

Esperado el 19 de Julio; Rio de Janeiro y escalas

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE **MACAPA**

Esperado el 17 del corriente.

Saldrá en la 2.a quincena de Julio para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Pte.1345-n.n.o.

REMATES

ALBERTO DE MEDINA

JUDICIAL

Una espléndida y valiosa

Casa-quinta

En la gran Avenida 8 de Octubre No. 218-220

En la zona asfaltada
y con fondos sobre la calle Edison

Ubicación notable. Lo mejor de esa importante Avenida. Con una superficie de 4.427 metros 28 centímetros cuadrados y con gran frente de 51 metros 54 cents.

Dada su gran extensión, la venta se ha dispuesto que se efectúe EN DOS SOBERBIOS LOTES, conteniendo cada uno 2.213 metros 64 cents. cuadrados y con un frente de 25 metros 77 cents.; LOS QUE FUERON TASADOS EN $ 63.476.64.

Base de venta bajísima

El lote correspondiente al N.o 218 de dicha propiedad, su base de venta será de $ 23.132.88 equivalente a $ 10.45 EL METRO; y el lote que corresponde al N.o 220 su base será de $ 19.184.88 o sea a razón de pesos 8.67 EL METRO!!

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

La casa es ámplia y construída con solidez, consta de ocho piezas y un gran mirador, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, dos patios con claraboya, etc., etc.—Además un garage con dos piezas y gran molino en el jardín. Puede visitarse de 4 a 5 de la tarde desde el día 17 hasta la fecha del remate.

El día 26 de Julio a las 3 1|2 p. m.

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375.—Autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta"; y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay a la disposición de los interesados.—CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1921-jl.26.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectoó la construcción del Palacio de Gobierno, —siendo indudable que allí se levantarán importantes obras.

EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote;—CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajísima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuida, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, algibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remote.

El Sábado 31 de Julio

a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1920-jl.31.

José Fraschetti

GRAN

Propiedad

En el riñón de la VIEJA CIUDAD COMO PUNTO CENTRAL

Es incomparable, cerca del Puerto, a pocos pasos de la Bolsa, de los Bancos, y a 200 metros de la Plaza Constitución. Calle Piedras, números 577 al 589 entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.

Una parte de la propiedad está ocupada por la Administración del Puerto.

RECOMIENDO A LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES de dinero en hipoteca, esta buena oportunidad. Renta anual con alquileres antiguos $ 3.792, da más del 12 1|2 por ciento de interés anual. REMATARE EL JUEVES 22 DE JULIO, a las 3 y 30 p. m., con la ínfima base de $ 30.000. Venta forzosa, por partición de herencia. Edificio bien conservado y edificado con buenos materiales. Espléndida área: 646 metros con 38 centímetros por 15 metros 67 centímetros por 41 metros 23 centímetros, la propiedad se compone de 2 buenos almacenes, sobre columnas con todos sus servicios completos, 2 buenas casas de altos, con piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c. y 2 patios con claraboya cada uno. Al fondo: 8 hermosos y modernos apartamentos, de 2, 3 piezas, cocina, w. c., piso de mosaico con instalaciones de luz eléctrica cada uno, éstos con tirantería de hierro y con obras sanitarias modernas, arrimos, medianeras, veredas y patios. Puede visitarse de 2 a 4 p. m. Títulos buenos: escrituración y certificados, a cargo del comprador. Consignación 10 por o|o y comisión 1 o|o. Más informes en mi escritorio: Zabala 1473.

1477-jl. 22.

REMATE MENSUAL POR LA Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Gomensoro y Castells

De alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el Salón de Remates.

EL JUEVES 29, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de ... de 1919, con vencimiento Mayo de 1920 y cuyos números están comprendidos:

Del 58.744 al 61.021 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.634 al 48.855, inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o del Reglamento. (Véase al dorso de la póliza). El comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1492-jl.29.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gaibac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Reconquista N.o 581, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo, por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.525 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Bajismo, por el Norte con Pablo Duplesis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón Nros. 459 y 461, antes 46 y 48, en terreno de 9 metros, 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tienen designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados. Eduardo Díaz Falp, actuario. Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl.28.

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p.m., 2 hermosos solares ... sobre la Avenida ... Flores y José L. Terra, al mejor postor. 288-1.29

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 de 20 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 6 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

BANCOS

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1513, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortíz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Giugni, secretario; Dr. José Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 % "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ % "
" " " " 6 "	5 % "
" " " " 1 año	6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % "
" " " " " 6 "	5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

3439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: Calle Grecia, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario: Dr. Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y créditos en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones Administrativas de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorro a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 % "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4 % "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 % "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % "
A 3 meses de plazo	4 % "
" 6 " " "	5 % "
" 12 " " "	5 ½ % "
Por más tiempo	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón